



Antillean
ADVENTIST UNIVERSITY

ESTUDIOS GRADUADOS

MANUAL DE INVESTIGACIÓN

Revisión **2023**

Prólogo

La Universidad Adventista de las Antillas (UAA) promueve la investigación científica en todos los programas de estudios, tanto a nivel subgraduado como graduado. El objetivo es la formación de profesionales competentes que puedan aplicar el pensamiento crítico en la solución de problemas de la sociedad. Esto responde al modelo de excelencia que exigen los programas de nivel graduado de la UAA. La investigación es uno de los requisitos académicos para obtener un grado de Maestría en la UAA. Es parte integral de la formación de profesionales en su área de especialidad. Los programas graduados fomentan la búsqueda sistemática de conocimientos y la validación de éstos para poder aportar a una práctica basada en evidencia. Lo estipulado en este Manual representa un compromiso en fomentar la realización de investigaciones que sean de beneficio según su área de especialidad. Mediante la elaboración de una investigación se promueve que los estudiantes graduados tengan una experiencia investigativa desde sus inicios hasta su culminación.

Con este fin se ha elaborado el Manual de Investigación, dividiéndolo en dos secciones. La primera está dedicada a las Normas de Formato para Trabajos Académicos. Al investigar, tanto estudiantes como profesores de nivel graduado elaboran trabajos escritos como parte de su actividad. Y para que el escrito transmita profesionalmente las ideas, se requiere un método y normas establecidos. Las coincidencias en los escritos en cuanto a estructura, técnicas y empleo del lenguaje, caracterizan una manera o estilo para escribir propio de académicos. La presentación de un trabajo escrito no solo debe mostrar que se hizo una investigación cuidadosa, sino también debe exhibir un formato organizado y nítido. Esto evidenciará el alto nivel del investigador.

Se ha redactado esta sección del Manual con la finalidad de unificar criterios y facilitar la escritura de los trabajos académicos de los estudiantes y de la facultad. Tiene su fundamentación en las normas de estilo de la séptima edición (2020), del libro *Publication Manual of the American Psychological Association* y su traducción al español, cuarta edición (2021). Estas normas a su vez fueron revisadas y adaptadas por el Comité de Investigación de la UAA. La primera sección de formato se subdivide en seis partes dedicadas a la escritura del texto, a la manera de citar los autores en el texto y en las referencias, a describir los diferentes tipos de trabajos y sus partes, al Proyecto de Práctica Basada en Evidencia de la Maestría en Enfermería, a la Tesis en Maestría en Educación y por último, detallar los requisitos para la portada, las páginas previas, apéndices y encuadernación.

La segunda sección contiene las Políticas y Procedimientos de Investigación. La finalidad de la misma es regular y facilitar los diferentes procesos de investigación que se realizan en la UAA.

Es el deseo que este Manual de Investigación sea una guía útil y cumpla el servicio de aportar al desarrollo de la investigación en la UAA.

TABLA DE CONTENIDO

SECCIÓN I NORMAS DE FORMATO PARA TRABAJOS ACADÉMICOS.....	10
Parte 1: De la escritura del texto.....	11
Introducción.....	11
Formato de la página.....	11
Escritura del texto.....	12
Títulos.....	15
Subtítulos	15
Tablas y figuras	17
Parte 2: Citación de autores en el texto y las referencias	19
Forma de citar dentro del texto.....	20
Cita textual o directa.....	21
Cita textual corta.....	21
Cita textual larga	21
Cita no directa o Paráfrasis	22
Citar una fuente secundaria.....	22
Referencias	23
Citar referencias de libros	23
Libro con un autor.....	24
Libro con título y subtítulo	24
Libro de dos autores.....	24
Libros con tres autores y con varias ediciones.	24

Libros con un autor corporativo	25
Libro editado por una persona o por dos o más personas	25
Capítulo de un libro editado	25
Diccionarios	25
Libro que es una obra con varios volúmenes	26
Artículos de revistas	26
Artículos con DOI	26
Artículos extraídos de Internet	27
Artículo con URL	27
Artículos obtenidos de sitios web institucionales y personales	27
Artículo con un periódico electrónico	28
Artículo de un periódico impreso	28
Tesis y disertaciones	28
De un repositorio	28
De una base de datos	28
Disertación no publicada	29
Videos de Youtube	29
Detalles y excepciones	29
Si faltan datos	29
Diferencias si el trabajo es en inglés o en español.....	30
Parte 3: Los diferentes tipos de trabajos y sus partes	31
Parte 4: Maestría en Ciencias en Enfermería.....	35
El Proyecto de Práctica Basada en Evidencia (EPB).....	35

Capítulo 1: Introducción.....	35
Capítulo 2: Métodos	36
Capítulo 3: Resultados y discusión de los hallazgos.....	37
Referencias.....	39
Apéndices.....	39
La Propuesta de Investigación.....	39
Parte 5: Maestría en Artes en Educación.....	40
La Tesis.....	40
Capítulo 1: Introducción: Planteamiento del problema de investigación...40	40
Capítulo 2: Revisión de literatura.....	41
Capítulo 3: Metodología	42
Capítulo 4: Resultados	43
Capítulo 5: Discusión.....	43
Referencias.....	44
Apéndices.....	44
La Propuesta de Investigación.....	44
Parte 6: Portada, páginas previas, apéndices y la encuadernación	45
Portada para monografías y trabajos cortos.....	45
Portada para la Propuesta de investigación.....	46
Tabla de contenido	46
Requerimientos para la Tesis y el Proyecto de Práctica Basada en Evidencia47	47
Portada o página del título.....	47

Páginas previas.....	48
Apéndices.....	48
Requisitos si se desea encuadernar la Tesis/Proyecto	50
SECCIÓN II POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN.....	52
Parte 1: Introducción	53
Parte 2: Proceso para la elaboración de la Propuesta.....	55
Parte 3: Maestría en Ciencias en Enfermería.....	57
3.1 Proceso de realización del Proyecto de Práctica Basada en Evidencia.....	57
3.2 Facultad que asesora el Proyecto de Práctica Basada en Evidencia	62
Parte 4: Maestría en Artes en Educación	66
4.1 Defensa de la Propuesta de Investigación.....	66
4.2 Proceso para la elaboración de la Tesis.....	67
4.3 El Comité de Tesis.....	73
4.4 Cambios en el Comité de Tesis.....	76
4.5 El Editor	76
Parte 5: Comité de Ética en la Investigación (IRB)	78
5.1 Definición	78
5.2 Constitución del Comité.....	78
5.3 Funciones.....	79
5.4 Reuniones.....	80
5.5 Documentos a presentar al Comité de Ética en la Investigación.....	80
5.6 Aspectos importantes a tener en cuenta al elaborar la Solicitud.....	83

5.7 Proceso para la autorización del Comité de Ética en la Investigación.....	85
Apéndices	86
Apéndice 1: Modelo de portada para monografías y trabajos cortos.....	87
Apéndice 2: Modelo de portada para Propuesta de investigación	89
Apéndice 3: Modelo del lomo de tesis encuadernada.....	91
Apéndice 4: Modelo de tapa de tesis encuadernada	93
Apéndice 5: Modelo de página de título de la tesis.....	96
Apéndice 6: Modelo de páginas de firmas.....	99
Apéndice 7: Modelo de página de Certificación de autoría.....	101
Apéndice 8: Modelo de Tabla de contenido.....	103
Apéndice 9: Modelo de Tabla y de Figura.....	106
Apéndice 10: Modelo de Certificación de Proyecto terminado para pasar a Edición NURS 681.....	108
Apéndice 11: Modelo de Certificación de Edición.....	110
Apéndice 12: Autorización del Autor para incluir la tesis en Repositorio...112	
Apéndice 13: Informe de Conclusión de Proyecto NURS 681.....	115
Apéndice 14: Guía para la Evaluación de Defensa Oral de la Propuesta.....	117
Apéndice 15: Informe de reunión con el Presidente del Comité de Tesis. Informe de reunión con el Mentor.....	120
Apéndice 16: Solicitud de Defensa Oral de Tesis.....	123
Apéndice 17: Guía para la Evaluación de Defensa Oral de la Tesis y Formulario de resultados.....	125

Apéndice 18: Modelo de Certificación de Tesis terminada para pasar a Edición EDUC 650.....	129
Apéndice 19: Informe de Conclusión de Tesis EDUC 650.....	131
Apéndice 20: Formulario IRB-I.....	133
Apéndice 21: Formulario IRB-II.....	140
Apéndice 22: Formulario IRB-III.....	145
Apéndice 23: Lista de Cotejo para Evaluación de Solicitud al IRB.....	152

Sección I

NORMAS DE FORMATO

PARA

TRABAJOS ACADÉMICOS

Parte 1

De la escritura del texto

Introducción

Esta primera parte del Manual tiene su fundamentación en las normas de estilo de la reciente edición del libro American Psychological Association. (2020). *Publication Manual of the American Psychological Association* (7^a ed.). American Psychological Association, y el consenso del Comité de Investigación de la UAA.

Formato de la página

Al empezar a escribir es importante primeramente acomodar la página. Para ello se deberán establecer varios criterios:

1. El tamaño de la hoja es carta (*letter*).
2. Los márgenes superior, inferior, derecho e izquierdo son uniformes, según vienen por *default* en el programa de procesamiento de palabras, una pulgada (2.5 cm.). Hay una sola excepción: para las tesis que habrán de ser encuadernadas luego, el margen izquierdo aumenta a una pulgada y media (Manual APA, 2020, p. 45).
3. Establezca el texto (si trabaja en Word debe entrar a Párrafo) para que esté a doble espacio y que el espaciado de antes y después de la línea sea 0 pt.
4. La alineación del texto siempre será justificada a la izquierda (no justificado izquierda y derecha).
5. La numeración de todas las páginas se ubica arriba a la derecha. Se escribe con números arábigos, en el mismo tipo y tamaño de letra que el texto. En trabajos cortos como son las monografías u otros, de entre de 10-30 páginas, el número 1

empieza desde la portada y continúan hasta el final del trabajo. Se establece que este número 1 no sea visible. En trabajos más largos como las tesis, el número 1 empieza en la primera página donde arranca el texto del Capítulo 1. En las tesis y otros tipos de trabajos escritos largos hay páginas preliminares como el índice de contenido y de tablas, dedicatorias y otras. La paginación de las páginas preliminares se pondrá en números romanos en minúscula, abajo. En este caso, la portada o página del título, es página i pero no se ve el número, y las páginas preliminares de ii en adelante.

6. Con cada punto aparte se hace una sangría. Se acepta la sangría izquierda que ya viene fijada por el programa Word, de media pulgada.
7. Se aclara que para todos los trabajos académicos que se presenten en la UAA no se usará cornisa o running head (Manual APA, 2020, p. 37). Esta cornisa solo se requiere para presentar artículos en algunas revistas especializadas.

Escritura del texto

El lenguaje utilizado en investigación es austero, sin demasiados adjetivos, tratando de llegar a un equilibrio entre la brevedad y la claridad necesaria. Debe haber sencillez en la construcción de las oraciones. Es conveniente que cada oración sea breve y exprese una idea relativamente completa y no varias al mismo tiempo. Así se evitarán oraciones demasiado largas y complejas, con proposiciones encadenadas, que finalmente resultan de difícil comprensión y exigen más de una lectura. Es necesario, para darle claridad al texto, observar las reglas gramaticales.

El trabajo se escribe de una manera impersonal. Por ejemplo, [se ha estudiado el papel de la música](#). Se debe ser cuidadoso evitando la primera persona tanto singular o

plural. Un ejemplo incorrecto sería: [trabajamos en la escuela](#), y más bien se debería escribir: [se ha trabajado en la escuela](#) o [se trabajó en la escuela](#). Generalmente en los anteproyectos se usa el tiempo futuro, pues se relata lo que se piensa hacer, pero en las tesis y disertaciones se utiliza el pasado, al informar lo que se hizo, menos en el capítulo V de la discusión.

Al escribir el trabajo mantenga la misma letra y tamaño todo el tiempo, inclusive en la portada. Aunque el Manual APA da varias opciones, en la UAA se ha decidido que el tamaño de letra que se usará será 12, y el tipo de letra se podrá elegir entre Calibrí, Cambria o Times New Roman. El mismo tipo de letra se mantendrá durante todo el trabajo incluyendo la portada (Manual APA, 2020, p. 44).

Cuando se cita algún autor y se deba utilizar comillas, advierta que en español las comillas van antes del punto o de la coma. En este detalle es diferente que en inglés. El ejemplo sería [“recuerda el uso de la comilla”](#).

En cuanto al uso de los números, los números del uno al nueve van en letras, del 10 en adelante se escriben en cifra. Se escriben en número las fechas (ejemplo: [25 de enero de 2019](#)), cifras de dinero, hora y números decimales (ejemplo: [0.5](#)). Para otros casos especiales, aconsejamos remitirse a las especificaciones más puntuales del manual de APA (Manual de APA, 2020, pp. 178-181).

Seguramente en el texto se utilizará listas o enumeraciones. Una forma de hacerlas es dentro de la oración. En este caso se usa letras minúsculas dentro de paréntesis y separados por comas (o punto y coma si dentro de la enumeración tienen una coma).

Ejemplo: [Se puede fijar en su: \(a\) edad, \(b\) género, \(c\) estado civil, y \(d\) religión.](#)

Otra forma de hacer las enumeraciones, y que se utiliza si la lista es larga o si se le quiere dar énfasis, es poner números empezando en cada renglón y con sangría (Manual APA, 2020, pp. 189-190).

Ejemplo:

El crecimiento espiritual se dará a través de:

1. El tiempo que dedique a orar.
2. El estudio de la Biblia en forma diaria y sistemática.
3. La testificación que realice entre las personas que lo rodean.

En este tipo de enumeraciones, si el párrafo es largo conserve el número fuera del párrafo.

Ejemplo:

Algunos objetivos que marcarán el rumbo a seguir serán:

1. Averiguar a través de un cuestionario si los estudiantes poseen teléfonos inteligentes y si los utilizan para las tareas escolares.
2. Indagar utilizando un cuestionario para los profesores de escuela secundaria, el conocimiento que tienen sobre el uso del teléfono inteligente como estrategia de enseñanza y la frecuencia de uso de esta herramienta pedagógica en el salón de clases.
3. Entrevistar a los directores de escuela secundaria para ver conocer la perspectiva que poseen de permitir a los estudiantes tener su teléfono inteligente en el salón de clases a fin de que se utilice como herramienta pedagógica.

4. Analizar los datos recogidos a fin de describir la aceptación que tiene la utilización del teléfono inteligente como herramienta pedagógica en una escuela secundaria.

Otros detalles en cuanto a la escritura del texto que vale la pena recordar son:

1. Luego de cada signo de puntuación va un espacio, inclusive con el punto seguido. (Manual APA, 2020, p. 154).
2. No divida las palabras al final de una línea ni ponga guiones para separarlas de una línea a otra. Las palabras no castellanas deben aparecer en cursiva en el texto, solo que aparezcan en un diccionario de nuestro idioma como por ejemplo “de facto” (Manual APA, 2020, p. 170).

Títulos

Hay diferentes títulos: el del trabajo que va en la portada, los de las páginas previas, los de los capítulos, el de la bibliografía y el de los apéndices. Para el título de la portada se dan indicaciones en la Parte 3. Los demás títulos siempre comenzarán en página nueva y en la primera línea de la página, no dejar más espacio antes de los títulos (Manual APA, 2020, p. 45). Irán centrados y con negrita. Los capítulos en tesis y en monografías se enumeran con números arábigos. La expresión Capítulo 1, por ejemplo, va en la primera línea y en la segunda línea el nombre del capítulo, como subtítulo de primer nivel. Siempre separado en doble espacio, Igualmente no se dejará un subtítulo solo al final de la página.

Subtítulos

Se favorece la legibilidad cuando el texto tiene títulos y subtítulos. Aunque normalmente no se usan todos estos niveles de subtítulos, describimos cinco, desde más inclusivo a menos:

1. Primer nivel: Los subtítulos más importantes, llamados de primer nivel, van centrados y en negrita. En los casos de las tesis, se utilizará título de primer nivel para los títulos de capítulos. Por ejemplo el nombre de los capítulos: Introducción, Metodología, Resultados. El texto comienza en nuevo párrafo
2. Segundo nivel: Los subtítulos de segundo nivel van margen izquierdo, en letra normal y en negrita. El texto comienza en nuevo párrafo. Ej. Antecedentes, Justificación, Población y Muestra.
3. Tercer nivel: Los subtítulos de tercer nivel van margen izquierdo, en negrita y en cursiva. El texto comienza en nuevo párrafo.
4. Cuarto nivel: Los subtítulos de cuarto nivel van con sangría, con negrita y se pone un punto cuando termina el subtítulo. El texto continúa en la misma línea, siguiendo el párrafo en forma regular.
5. Quinto nivel: Los subtítulos de quinto nivel van con sangría, con negrita, en cursiva y se pone un punto cuando termina el subtítulo. El texto continúa en la misma línea, siguiendo el párrafo en forma regular (Manual APA, 2020, p. 48).

Para facilitar el correcto uso de los niveles, en la revisión bibliográfica se aconseja hacer previamente un diagrama de árbol o también un mapa conceptual, de esa forma se visualizará qué título incluye a otro subtítulo. Los subtítulos y títulos se escriben en minúscula, excepto la letra inicial de la primera palabra, la de las palabras principales o importantes y la de los nombres propios que pudiera incluir. Igualmente los subtítulos no deben numerarse o ponerle letras al comienzo.

Es muy importante acondicionar la computadora para que realice esto en forma automática (en Word con los estilos), pues de esta forma se favorecerá que se pueda hacer también en forma automática el índice. Se aconseja que los subtítulos que comienzan en el margen izquierdo no se extiendan más allá del centro de la página. Para ello, si es muy largo se deberá desdoblarlo, guardando la alineación del margen izquierdo, en tanto el derecho sigue el estilo de pirámide invertida.

Tablas y figuras

Las tablas y las figuras esclarecen el texto. En lo posible no deberían ser muy grandes u ocupar más de una página y se las debería colocar debajo del texto donde está explicando ese tema. Aunque esto es lo ideal, algunas veces al editar el trabajo se las debe acomodar en otro lugar cercano, entre medio de la explicación, a fin de no dejar grandes espacios vacíos en blanco. Alinee todas las tablas y las figuras al margen izquierdo.

En el texto, haga referencia a cada tabla y figura por su número. Ejemplo: [Como se muestra en la Tabla 1, las características demográficas...](#)

Cada tabla tiene un número y un título que la identifica y va arriba de la tabla. El número de la tabla va en negrita, debajo va el título en cursiva, a doble espacio entre el número de la tabla y el título.

Ejemplo:

Tabla 13

Uso del himnario de acuerdo a la edad y género (no va punto final).

El cuerpo de la tabla, que contiene la información organizada, puede estar a un solo espacio, a un espacio y medio o a doble espacio. Las tablas solo tienen líneas o rayas horizontales y no verticales.

Pueden ir aclaraciones debajo de la tabla, se las hace en letra sin negrita. Puede ser una aclaración de un término estadístico, o de otro tipo de aclaración, que en ese caso iría como una nota. La nota se escribe en espacio simple. El formato es:

Nota: Datos obtenidos de... . (Lleva punto final y además la palabra nota va en cursiva).

En las páginas previas habrá un índice con el número de las tablas, sus títulos y en qué página aparecen.

Las figuras pueden ser variadas: gráficos, diagramas, mapas, fotos y otros tipos de imágenes. Debajo de la figura escriba Figura, el número de la figura en negrita. En la línea de abajo irá el título de la figura. Abajo puede haber una Nota aclaratoria.

Ejemplo:

Figura 5

Niños llevando folletos

En las páginas previas va una tabla de las figuras donde se especifica el número de la figura, el título y la página donde se encuentra.

Para detalles véase el Apéndice 9 con los modelos de Tabla y Figura.

Parte 2

Citación de autores en el texto y en las referencias

En esta parte primeramente se explicará la forma de citación dentro del texto y luego para las referencias. Se termina con ejemplos sobre la manera de escribir las referencias en diferentes situaciones.

Luego de haber revisado la literatura que se encuentra sobre el tema que se investiga, se escribirá un texto. Este será una elaboración propia, donde aparezcan las ideas de muchos autores. En la mayor parte de este trabajo solo parafraseará o citará en forma no textual, es decir, pondrá en sus palabras las ideas del autor original. Solo en caso muy especial, cuando es muy importante usar las palabras textuales del autor, se utilizará una cita textual o directa. En cualquiera de los dos casos siempre se debe dar crédito a los autores de dónde se han obtenido las ideas. Plagio es presentar el trabajo de otro como si fuera suyo; esto incumbe tanto en las ideas que se parafrasean como en las palabras que se escriben textualmente. Para dar crédito se utilizan la citación parentética dentro del texto y las referencias al final del mismo.

Los gestores bibliográficos, como por ejemplo los programas Mendeley, Zotero, o Citavi, automáticamente van elaborando el listado de la bibliografía en el formato indicado. A pesar de esto, el investigador debe conocer cómo realizar su listado de Referencias en formato APA a fin de poder revisar posibles errores.

Los programas Mendeley y Citavi además ofrecen la ventaja de organizar la información. A medida que se la obtiene de los artículos o libros, dan la posibilidad de poder subrayar las partes que pueden interesar al investigador y también importarlas y colocarlas en el lugar elegido según el bosquejo que previamente se elaboró.

Forma de citar dentro del texto

Existen dos formas de citar en el texto: parentética y narrativa. En la parentética el nombre del autor y el año de la publicación aparecen dentro del paréntesis. En la narrativa, la información está incorporada al texto como parte de la oración. En el siguiente ejemplo primero se cita en forma parentética y en los siguientes dos se cita de manera narrativa, el ejemplo es cuando estamos citando un texto que tiene solo un autor.

El niño que estudia un instrumento musical tendrá más facilidad en el aprendizaje en otros rubros (Pérez, 2015). Según los estudios de Johnson (2010) la práctica diaria de un instrumento musical desarrolla la atención. En 2018 Sifuentes realizó un estudio donde trabajó con 18 estudiantes.....

Si estamos citando un texto con dos autores se añadirá la conjunción “y” si es una cita narrativa, y el signo “&” ampersand se utilizará en una cita parentética (Manual APA, 2021, p. 272).

Leiss y Soto (2019) presentan la idea de que... Citación narrativa

Esta idea se presentó en otro trabajo (Leiss & Soto, 2019) Citación parentética

Si estamos citando un texto con tres autores o más se escribe el primer apellido y luego el término latino *et al.* (con punto pues es una abreviatura). Se aclara que en la lista de las referencias ya no se pondrá *et al.* sino que se escribirán todos los autores.

Rivera et al. (2019) estudiaron la clase de educación física... Citación narrativa

Un estudio en la clase de educación física (Rivera et al., 2019) Citación parentética

Si la misma idea se encontró en dos textos se pone ambos en el paréntesis, separados por punto y coma. Se sigue orden alfabético del apellido del autor. Por ejemplo:

(Rodríguez, 2020; Zapata, 2018).

Las citas de los autores pueden hacerse en forma textual o directa o hacer una paráfrasis, explicando en nuestras propias palabras las ideas del autor.

Cita textual o directa

Las transcripciones textuales se copian igual a la fuente original. Se debe seguir la ortografía y puntuación interior todo como la fuente original. Se debe citar entre paréntesis el apellido del autor, el año, y la página de donde se extrae la cita. Es muy importante poner la página, para ello ponga la letra **p.** (seguida de un punto), si son dos o más páginas use **pp.** (seguida de punto). A veces los recursos online no tienen número de página (o no es estable). En este caso se cita la sección, o bien el párrafo (APA, 2020, 273).

Cita textual corta. Si la transcripción textual es corta, hasta treinta y nueve palabras, se la incluye directamente en el texto y se la pone entre comillas. Por ejemplo:

Hablando de los experimentos realizados por Miller en la década del 50, es fácil pensar que el “uso de estas manipulaciones en el laboratorio reflejan más la clase de planificación inteligente que se esperaría de un Creador, más bien que la actividad espontánea de un mundo prebiótico sin vida” (Roth, 2000, p. 77).

Cita textual larga. Si la transcripción textual es larga, cuarenta palabras o más, se escribe el párrafo en bloque con sangría izquierda, sin comillas y en espaciado doble. Antes del bloque y después deje el espacio normal que se viene usando (doble espacio). Si la cita textual no empieza desde el principio del párrafo, no debe hacerse la sangría.

Ejemplo:

Para aclarar este aspecto, el biólogo adventista Roth (2000) propone que:

Los problemas asociados con la evolución química se resuelven con alguna forma de creación. Los datos relacionados con el origen de la vida favorecen la idea de una

mente maestra y un proceso dirigido no fortuito involucrado en la creación en la vida sobre la Tierra. Si uno elige eliminar el concepto de un Creador, quedan pocas posibilidades de elegir, excepto aceptar alguna forma de evolución química, pero los datos científicos contra estos conceptos son tan compulsivos que la razón sugiere que se consideren las alternativas (p. 87).

Cita no directa o Paráfrasis

En la paráfrasis se dice la idea del autor en las palabras del investigador que está redactando, no en forma textual, pero lo mismo se le da crédito al autor indicando de donde se ha extraído la idea.

El estilo APA no requiere poner el número de página cuando se está parafraseando, pero deja en libertad si el investigador quiere incluirlo para ayudar al lector a encontrar más fácil el texto citado (Manual APA, 2020, p. 269).

Citar una fuente secundaria

Se denomina fuente secundaria cuando se obtiene el dato no de la fuente original sino en otro autor. Es importante emplear siempre fuentes primarias, y solo en excepciones las fuentes secundarias, como por ejemplo cuando el trabajo original ya no se imprime, o no se puede encontrar a través de las fuentes habituales. Al citarlo en el texto, indique el trabajo original y también la fuente secundaria donde lo leyó (Manual APA, 2020, p. 258).

(Rodríguez, 2003, como se citó en Fuentes, 2018)

Si no tuviera el año de la fuente primaria no se pone esa fecha. Ejemplo:

(Pérez, como se citó en Nicholson, 2019)

Un detalle a tener en cuenta luego en las citas secundarias es que cuando se hace el listado de referencias al final del trabajo, solo va la fuente secundaria de la que se obtuvo el dato, o sea la que usted leyó.

Referencias

Antes de escribir la lista de autores de las referencias acomode la página para usar sangría francesa (*hanging*). Algunos detalles a tener en cuenta son:

1. Las entradas bibliográficas deben aparecer en orden alfabético por el apellido del autor.
2. Se debe usar siempre espacio doble.
3. El título del libro o el nombre de la revista van en cursiva.
4. Una entrada no debe dividirse al cambiar la página; si este fuera el caso, se lleva toda la cita a la siguiente página.
5. Varias referencias de un mismo autor se ordenan por la fecha de publicación desde más antiguo a más nuevo. Ejemplo:

Krumm, S. (2015). *Pensar, sentir y hacer: Hacia una didáctica de la Biblia para el nivel medio y superior*. Asociación Casa Editora Sudamericana.

Krumm, S. (2018). *Ambiente de aprendizaje: Educación integral en entornos favorables*. Asociación Casa Editora Sudamericana.

Si fuera el mismo autor y el mismo año, se pone una letra minúscula al lado del año.

Ejemplo: (2020a) (2020b)

Citar referencias de libros

A continuación se presenta la forma de citar los libros en diferentes casos dando ejemplos.

Libro con un autor. Si el libro tuviera DOI, se le añade luego del nombre de la editorial. Si no tuviera DOI va solo con la editorial, si se obtuvo de una base de datos o de una versión impresa. Si se obtuvo de Internet se añade el URL.

Bullón, A. (2017). *Todo miembro comprometido en el llamado a servir*. Inter-American Division Publishing Association.

Libro con título y subtítulo.

De Souza Minayo, M., & Costa, A. (2019). *Técnicas que hacen uso de la palabra, de la observación y de la empatía: Investigación cualitativa en acción*. Ludomedia.

Entre el título y subtítulo va el signo de dos puntos. Pero hay una excepción donde esto no se cumple. Si antes del subtítulo hay un signo de exclamación o de interrogación no se escriben los dos puntos. Por ejemplo:

Terreros, M. (2016). *¿Creación con Creador o ciega evolución? Una respuesta razonable y razonada*. Inter-American Division Publishing Association.

Libro con dos autores.

Díaz Barriga, F., & Hernández, G. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: Una interpretación constructivista* (3ª ed.). McGraw Hill Interamericana.

Libro con tres autores y con varias ediciones.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill Interamericana.

En el caso que sean muchos autores, en la lista de referencias se incluyen todos hasta 20 autores. Si fueran más autores se ponen tres puntos y el último autor.

Foster, M., Leiss, A., Pérez, G., Moore, D., Torres, G., Peterson, H., Fernández, M., Jiménez, A., Álvarez, G., García, D., Weiss, G., Hinojosa, H., Moreno, M., Pettersen, A., Hernández, G., Mozzo, D., Alvarado, G., Perlado, H., Ollman, M., ... Cox, W. (2018). *Título ...*

Libro con un autor corporativo.

Departamento de Educación Pública de Puerto Rico. (2003). *Proyecto de renovación curricular: Fundamentos teóricos y metodológicos*. Instituto Nacional para el Desarrollo Curricular.

Libro editado por una persona o por dos o más personas.

Perera, A. (Ed.). (2013). *En espíritu y en verdad*. Pacific Press Publishing Association.

Dunbar, S., Gibson, J., & Rasi, H. (Eds.). (2016). *Custodios del planeta: Ecoteología y ambientalismo*. Asociación Casa Editora Sudamericana.

Capítulo de un libro editado. En los libros editados generalmente cada capítulo está escrito por un autor diferente. A veces se quiere mencionar solo uno de esos capítulos, no todo el libro. La referencia incluye el nombre del autor, pero también la del editor.

Ejemplo:

Rasi, H. (2012). ¿Por qué diferentes científicos interpretan la realidad de manera diferente?

En J. Gibson & H. Rasi (Eds.), *Fe y ciencia: 20 investigadores cristianos responden a preguntas básicas sobre el universo y la vida* (pp. 14-30). Asociación Casa Editora Sudamericana.

Diccionarios. En este ejemplo por no tener año de publicación se pone la fecha en que se lo recuperó y el URL.

Real Academia Española. (s.f.). *Diccionario del español jurídico*. Recuperado el 11 de julio de 2019, de <https://dej.rae.es/>

Libro que es una obra con varios volúmenes.

Willis, K. (Ed.). (2009). *Encyclopedia of the history of Europe* (Vols. 1-4). Regent.

Artículos de revistas

Las revistas especializadas son el principal medio de comunicación de la investigación científica. En la actualidad se tiene amplio acceso a este tipo de revistas a través de las bases de datos. La forma de citar un artículo de este tipo de revista es:

Torreblanca, J. (mayo 2015). Una definición de tema central en el Pentateuco. *TeoBiblica*, 1(1), 27-48.

Por otra parte, las revistas de divulgación contienen artículos e imágenes sobre diversas materias de interés de la sociedad y acontecimientos actuales. Se publican semanalmente o mensualmente para un público general y se dirigen al lector medio. Tienen un formato con ilustraciones para llamar la atención del lector. Se las puede utilizar para encontrar información actualizada sobre acontecimientos recientes o también para encontrar artículos sobre una materia no escritos por especialistas.

Artículos con DOI

Muchas de las revistas especializadas traen artículos que tienen el DOI (identificador digital de objetos), que es una secuencia alfanumérica asignada por una agencia de registro (Fundación Internacional del DOI) para identificar el contenido y ofrecer un enlace continuo de su ubicación en internet. Con colocar el DOI en internet, aparecerá el artículo. Estas direcciones son más confiables y más cortas. Si el artículo que está citando tiene DOI, copie: <https://doi.org/> y luego va el número del DOI, no se pone punto final. Por ejemplo:

Feliciano, Z. (2019). Efecto de la musicoterapia en la frecuencia de asistencia a tratamiento y tiempo de permanencia en cada sesión entre personas que reciben hemodiálisis. *VestigiumUAA*, 5(1), 28-32. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.27690.77765>

Artículos extraídos de Internet

Muchos de los artículos de revistas especializadas hoy en día se obtienen buscándolos a través de internet y en especial en las bases de datos. Los estudiantes de la UAA pueden tener acceso a las bases de datos que provee la Biblioteca Dennis Soto. Se debe poner el DOI del artículo.

Artículo con URL. Si el artículo no tuviera DOI, entonces se copia el URL. En toda fuente online se deben citar siempre los datos de publicación y además el URL.

Copie el URL exactamente como aparece en la ventana de su buscador. Es mejor no romper el URL, pero si es muy largo se lo puede separar con un espacio después de la puntuación (APA, 2020, p. 300). El nuevo Manual APA no pide remover el hipervínculo, o sea que puede quedar subrayado y en celeste (APA, 2020, 299).

Root, A. (Julio 2019). Being a pastor within the secular frame means teaching people how to pray. *The Christian Century*, 136(14). <https://www.Christiancentury.org/article/critical-essay/being-pastor-within-secular-frame-means-teaching-people-how-pray>.

Artículos obtenidos de sitios web institucionales y personales. Otro tipo de recurso son los que se obtienen de los sitios web institucionales y personales, o de los medios sociales. En este caso, si el archivo no es estable o sea que puede ser actualizado permanente, como lo son Twiter Facebook, una entrada de un diccionario, por ejemplo, se

escribe la palabra **Recuperado** seguido de la fecha y luego del URL (Manual APA, 2020, p. 290).

Recuperado 21 de abril de 2020 <https://whyevolutionistrue.wordpress.com/>

Artículo de un periódico electrónico. Los artículos tomados de periódicos (diarios) deben llevar la fecha: día, mes y año.

Palau, N. (6 de abril de 2015). Development of drug industry. *The New York Times*.

<http://well.blogs.nytimes.com>

Artículo de un periódico impreso.

Rivera, S. (6 de mayo de 2013). Programa de educación física en deterioro. *Primera Hora*, pp. 10, 12.

Tesis y disertaciones

En este momento se puede tener acceso a tesis no solo leyéndolas en la misma biblioteca, sino también a través de internet en los reservorios que poseen algunas bibliotecas. El formato para citar las tesis y las disertaciones (APA, 2020, p. 334) es:

De un repositorio

Kim, J. (2018). *General music teachers' practices of cooperative learning in two elementary music classrooms*. (Publicación N° 3D637CFEAA47B239). [Disertación doctoral, Universidad de Boston]. BU Campus Repository. <https://hdl.handle.net/2144/30072>

De una base de datos

Kabir, J. M. (2016). *Factors influencing customer satisfaction at a fast food hamburger chain: The relationship between customer satisfaction and customer loyalty* (Publicación N° 10169573) [Doctoral dissertation, Wilmington University]. ProQuest Dissertations & Theses Global.

Disertación no publicada

Schimpf, S. (2013). *La enseñanza de los orígenes en las escuelas secundarias adventistas de Puerto Rico y Argentina: Contenidos y estrategias utilizados por los docentes de biología*. (Disertación doctoral no publicada). Universidad Interamericana de Puerto Rico, San Germán, Puerto Rico.

Vídeos de YouTube

Vizcaíno, M. (16 de julio de 2019). *¿Qué música pueden escuchar los cristianos?* [Video]. YouTube. <https://youtu.be/eUUM54KUHe4>

Detalles y excepciones**Si faltan datos**

A veces puede faltar alguno de los datos que se requieren al citar. Si faltara el autor, se comenzará la referencia con el título de libro. Igualmente, si faltara el lugar de publicación, escribir: s.l. Si lo que falta es la fecha de publicación: s.f. y si es la editorial: s.e. A veces esto sucede especialmente en los recursos online, que no tienen número de página (o no es estable). En este caso se cita la sección, o bien el párrafo (APA, 2020, 273).

“Los expertos también afirman que los neandertales tenían más empatía de la que se pensaba en un principio” (BBC News Mundo, 29 enero 2019, sección “Podrían haber cuidado a sus mayores y a los inválidos”).

“En la Biblia hay 838 referencias a la música” (Ortiz, 2013, párr. 9).

Diferencias si el trabajo es en inglés o en español

Hay diferencia en la forma de usar las mayúsculas y minúsculas entre el inglés y el español. Si usted está haciendo su trabajo o tesis en inglés, los títulos de libros y revistas en inglés se escriben en mayúsculas todas las primeras letras de las palabras (*headline style*), excepto los artículos y conjunciones (*a, the, to, for*), a menos que estos sean la primera palabra del título o subtítulo. En cambio, si usted está escribiendo su tesis o trabajo de investigación en español, los títulos de libros y revistas se escriben de forma similar a cuando se escribe una oración: va en mayúscula solo la primera letra de la primera palabra del título y subtítulo y los nombres propios (Manual APA, 2021, pp. 58-59).

Si usted está escribiendo su tesis/proyecto en inglés, todas las veces que aparezca el nombre de la institución deberá escribirlo como: Antillean Adventist University.

Parte 3

Los diferentes tipos de trabajos y sus partes

En esta parte se describen los trabajos escritos más utilizados en la labor académica de la UAA. En el trabajo académico se utilizan textos largos, como son las tesis y los proyectos y otros más cortos como las monografías, los ensayos, artículos y las reseñas críticas.

La tesis de maestría, así como los proyectos, son trabajos escritos que el aspirante a un título o grado académico debe presentar ante un jurado para su defensa y aprobación. El jurado está compuesto de personas académicas enteradas en la materia sobre que versa la tesis. Se esperan alrededor de unas 50-70 páginas para un proyecto y unas 80-150 páginas para tesis de maestría. Más adelante, se especifican las partes o capítulos que deben llevar estas tesis según lo dispuesto por los programas graduados de la UAA.

Se denomina Tesis a la investigación que además de la búsqueda bibliográfica consta de una parte empírica con recolección de datos en un trabajo de campo. Esta recolección puede hacerse siguiendo una metodología cuantitativa, cualitativa o mixta. Se denomina Proyecto de práctica basada en evidencia (EPB) a la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema tendiente a resolver con eficiencia y seguridad una necesidad humana en alguna de sus facetas, como por ejemplo pueden ser una problemática de enfermería. Tanto la Tesis como El Proyecto de Práctica Basada en Evidencia, se defienden ante un jurado para su aprobación.

Los artículos son colaboraciones relativamente breves para publicaciones periódicas especializadas o no. Los artículos científicos siguen el rigor de una monografía y se publican en revistas especializadas. Las colaboraciones para determinadas obras

colectivas, como los libros-homenaje o los editados, también son consideradas como artículos. Las ponencias propiamente son artículos científicos que se presentan en congresos, jornadas, conferencias, coloquios. Están limitadas en su extensión por las normas establecidas por el lugar en donde son realizadas. El propósito fundamental de estos trabajos es demostrar una idea, con las fundamentaciones respectivas obtenidas a través de la investigación. Muchas veces las ponencias quedan escritas, a manera de artículos, en los anales del congreso.

Un tipo de artículo es el llamado Revisión de Literatura, que provee un resumen y evaluación de los descubrimientos o teorías hallados en una revisión de la literatura. Esta revisión se basa en investigaciones empíricas, tanto cuantitativas, cualitativas como mixtas. El artículo de revisión de literatura debe contener una clara definición del problema que se trata, un resumen de investigaciones previas, para luego identificar relaciones, contradicciones, huecos o brechas e inconsistencias en la literatura. Termina sugiriendo nuevos pasos para resolver el problema. La literatura analizada se puede ordenar y agrupar de varias formas, por ejemplo por conceptos similares, o por desarrollo histórico (Manual de APA, 2021, p. 8).

Una monografía es un estudio particular y profundo, sobre un tema específico. Para una monografía se esperan normalmente alrededor de 20 a 30 páginas. Para elaborar una monografía se emplean las técnicas de la investigación científica, pues las opiniones se deben apoyar en un aparato crítico, que son las referencias de los autores citados. La monografía generalmente tiene una introducción, un desarrollo que lleva el cuerpo del conocimiento que puede estar dividido en diferentes niveles de títulos y la conclusión. Termina con las referencias. Como página previa tiene una portada y un índice. La

numeración comienza desde la portada aunque en esa primera página no se pone visible el número 1.

Entre los trabajos cortos también están los ensayos. El ensayo se asemeja a una charla por escrito, de extensión variable, sobre cualquier tema, indicando aspectos básicos de un problema analizado desde un punto de vista personal, sin la profundidad de una monografía. Por este carácter personal puede estar escrito en primera persona. El ensayo se caracteriza porque puede carecer de citación de autores. Pero a veces el profesor podría pedir que se presente una corta bibliografía en que está basada la opinión.

La reseña crítica es un informe sobre el contenido de un libro (reseña bibliográfica) o de un artículo (reseña hemerográfica). Generalmente se publica al final de las revistas científicas. Toda reseña se encabeza con la ficha de la fuente, seguida del examen del contenido de ella. Las reseñas pueden ser descriptivas o críticas. Las descriptivas se limitan a enumerar, en forma breve, los principales aspectos del contenido, destaca las aportaciones más importantes del autor y menciona las características generales de la obra. La reseña crítica es valorativa, establece juicios acerca del contenido de la fuente, hace comparaciones, discute, juzga si la obra cumple los fines que se propuso el autor, destacando carencias o méritos.

La Propuesta de Investigación es un documento que se elabora antes de hacer la investigación. Su objetivo es anticipar algunas de las características que habrá de tener la investigación. Tiene entre 20 y 40 páginas y varios subtítulos que visualizan las metas, un esquema de trabajo y la organización de los diversos procedimientos que se seguirán. El tener escrito este plan ayuda a darle sentido a la investigación de una forma sistemática. De esta manera la Propuesta de investigación es el paso previo a la elaboración de la

investigación y servirá de gran apoyo al investigador al permitirle coordinar los pasos a seguir para obtener el mayor provecho de su tiempo y trabajo.

Trabajos escritos menores que pueden pedirse en las clases son los resúmenes, síntesis e informes de lectura. El resumen consiste en condensar un texto a alrededor de una sexta parte de lo que era, de manera que presenta las ideas más importantes del tema, utilizando las palabras y términos del autor. Se caracteriza por ser objetivo, no incluye valoraciones personales ni se cambian las ideas expresadas en el texto. La síntesis en cambio contiene una elaboración del texto expresadas en las propias palabras y una crítica personal de ese texto. Si a un resumen le añadimos comentarios, aclaraciones y aportes personales, obtenemos una síntesis.

Los informes de lectura pueden tener diferente extensión y formato, de acuerdo con lo que pida cada profesor. Generalmente incluyen primeramente los datos personales del estudiante (nombre, asignatura, semestre, número de informe, fecha) y los datos bibliográficos de los textos leídos (autor, año, título, lugar y editorial, páginas leídas). Luego seguirá un resumen de la lectura de esas páginas y finalmente una evaluación personal crítica. Estas dos últimas partes equivalen también a una síntesis. La bibliografía anotada es un trabajo que trae los datos bibliográficos de las fuentes encontradas y un breve comentario de estas (Manual de APA, 2021, pp. 314-315).

Parte 4

Maestría en Ciencias en Enfermería

El Proyecto de Práctica Basada en Evidencia (EPB)

El proyecto consta de tres capítulos y las referencias. Además, tienen las páginas previas y los apéndices al final. Cada uno de estos capítulos y partes empiezan en una página nueva. A continuación se enumeran los capítulos y se describe brevemente los subtítulos que contienen.

Capítulo 1: Introducción

Como lo dice su nombre, este capítulo introduce al lector en el tema que se ha investigado.

Los subtítulos que lleva este capítulo son:

1. Antecedentes del problema: introduce al lector por qué el problema es de preocupación y resume el trasfondo histórico sobre el problema que se está investigando.
2. Revisión y resumen de la literatura relevante: proporciona una visión general analítica de la literatura significativa publicada sobre el tema de interés al comparar y contrastar los métodos y los principales hallazgos, al describir la relación de cada estudio importante con otros sobre el mismo tema
3. Declaración del problema: en uno o dos párrafos que presenta conciso y claramente el problema de la práctica de enfermería bajo investigación. Debe incluir los siguientes elementos: (a) una descripción de la naturaleza y el contexto del problema, (b) el impacto del problema en los pacientes, las poblaciones o las sociedades; y c) las consecuencias de no solucionar el problema.

4. Propósito del proyecto: se desarrolla utilizando los componentes de la pregunta de su proyecto.
5. Importancia del proyecto: justifica la relevancia del proyecto y la contribución que hace a una disciplina, una profesión y/o la sociedad en general.
6. Naturaleza del proyecto: es una breve sinopsis del diseño y la duración del proyecto, y de por qué el enfoque logrará los objetivos del estudio. Tiene los subtítulos de tercer nivel: (a) alcance, donde se aclara lo que se estudiará y lo que no se estudiará, (b) limitaciones, estos son los factores que pueden surgir en un estudio que afectarán la validez o credibilidad de su proyecto al limitar las conclusiones y la utilidad de los resultados, y (c) delimitaciones del proyecto, donde se proporciona la justificación de lo que no estudiará.
7. Marco teórico o conceptual: se presenta un marco, un modelo teórico o conceptual. que da fundamento a la investigación.
8. Definición de términos: se definen los términos y conceptos que se utilizan en el estudio de acuerdo con la forma específica en que se utilizan en el proyecto.
9. Resumen: se discute brevemente los principales puntos cubiertos en este capítulo a fin de preparar al lector para el capítulo de métodos.

Capítulo 2: Métodos

1. Introducción: recuerda al lector el propósito del estudio.
2. Diseño del proyecto: se explica la idoneidad del diseño para lograr los resultados deseados y explica los métodos utilizados
3. Muestra y escenario: la manera que se utilizará para seleccionar la muestra de una población accesible que represente a su población objetivo. Se deben describir los criterios de inclusión y exclusión para seleccionar la muestra.

4. Instrumentos: explica el o los instrumentos utilizados para medir el resultado y responder a su pregunta de investigación.
5. Recolección de datos: se describe el proceso, explicando el "quién, qué, cuándo, dónde y cómo" del proceso.
6. Métodos de análisis de datos: explicar el proceso desde el momento en que los datos se transfieren desde el instrumento de recopilación hasta el análisis estadístico final, cada técnica debe describirse y justificarse.
7. Métodos de manejo de datos: describir el proceso desde la recopilación de datos hasta la destrucción de datos, el tiempo y la manera que se guardarán los datos, acorde a los requerimientos legales.
8. Consideraciones éticas: deben indicarse los procedimientos para la protección de los participantes humanos. El estudio debe presentar un riesgo mínimo para los participantes relacionado con el tratamiento experimental o la exposición a daños físicos o psicológicos.
9. Validez interna y externa: la validez es el criterio de cuán efectivo es el diseño en el empleo de métodos de medición que capturarán los datos para abordar las preguntas de investigación
10. Resumen: recuerda al lector los puntos principales cubiertos en este capítulo.

Capítulo 3: Resultados y discusión de los hallazgos

1. Introducción: comienza reafirmando el problema que provocó su proyecto y luego presenta el objetivo de esta sección, que es interpretar y presentar los hallazgos del proyecto y relacionarlo con el propósito del mismo.

2. Resumen de métodos y procedimientos: recuerda los métodos analíticos que se utilizaron y por qué fueron apropiados para este proyecto. Indica la justificación de los cambios o análisis adicionales que se desviaron de los métodos aprobados en la propuesta.
3. Resumen de las características de la muestra y el ajuste: estos datos se presentan mejor en tablas que detallan los detalles demográficos que son importantes para el estudio. Se requiere un análisis de los datos demográficos.
4. Principales hallazgos: se presentan y discuten los hallazgos principales y cómo proporcionan nuevos conocimientos o respaldan los hallazgos anteriores que encontró en la literatura.
5. Implicaciones para la práctica de enfermería: se describen los nuevos hallazgos no informados en la literatura revisada anterior y su significado para los líderes de enfermería.
6. Recomendaciones: redacte recomendaciones basadas en los hallazgos. Deben ser para la profesión de enfermería, la sociedad en general y para los líderes de enfermería específicos. Incluir temas que necesitan un examen más detallado para generar nuevas investigaciones.
7. Discusión: expresa las opiniones con respecto a los resultados
8. Conclusiones y contribuciones a la profesión de enfermería: las conclusiones deben relacionarse directamente con su propósito y pregunta de investigación. La conclusión debe representar la contribución que su proyecto ha hecho al cuerpo de conocimiento científico sobre este tema.

Referencias

Se enlistan las referencias citadas en el texto, a doble espacio y siguiendo las normas de formato APA (Véase Parte 2 de este Manual).

Apéndices

Los apéndices pueden ser variados, pero deben estar presente: (1) modelo de hoja de consentimiento informado que se utilizó, (2) cartas de autorización del IRB, (3) cuestionario o instrumento utilizado, (4) diferentes autorizaciones y permisos solicitados.

La Propuesta de Investigación

En el curso de Investigación en Enfermería (NURS 631) se elabora la Propuesta de la investigación. Se espera que tenga entre 20 y 40 páginas. Este documento consta de los dos primeros capítulos de Proyecto y las referencias. Los capítulos de esta Propuesta luego se irán perfeccionando en el siguiente curso de investigación Proyecto de Investigación (NURS 681). También cuenta con la hoja de la portada y la Tabla de contenido. Cada una de estas partes, comienzan en una hoja aparte. Se enumera desde la portada que es el número 1, con números arábigos arriba a la derecha, pero ese número 1 no se ve.

Parte 5

Maestría en Artes en Educación

La Tesis

La Tesis presenta cinco capítulos y las referencias. Además, tienen las páginas previas y los apéndices al final. Cada uno de estos capítulos y partes empiezan en una página nueva. A continuación se enumeran los capítulos y se describe brevemente los subtítulos que contienen.

Capítulo 1: Introducción: Planteamiento del problema de investigación

Como lo dice su nombre, este capítulo introduce al lector en el tema que se ha investigado. Los subtítulos que lleva este capítulo son:

1. Antecedentes: introduce al lector, se presenta el trasfondo histórico.
2. Problema de investigación: introduce en la situación problemática que se investigará.
3. Propósito del estudio: expone lo que se propone la investigación y presenta los objetivos, que van numerados.
4. Justificación: describe la importancia o relevancia que tiene hacer este estudio.
5. Marco teórico: se presentan los enfoques teóricos o conceptuales que dan fundamento a la investigación. Lleva dentro subtítulos para cada una de las teorías y al final el subtítulo Convergencia de las teorías. Se aclara que en las tesis de enfermería no tienen el subtítulo de Marco teórico.
6. Pregunta de investigación: puede contener una pregunta principal y varias subpreguntas que se desprenden de la principal.

7. Hipótesis: se presenta la hipótesis de investigación y la hipótesis nula. Llevan un formato similar a la pregunta y subpreguntas. Según el diseño de la investigación, aplica o no que tenga hipótesis.

8. Definición de variables y términos del estudio: se recomienda hacer una tabla de las variables donde se encuentre la definición teórica y la definición operacional de cada variable. Se debe explicitar si son variable independiente o dependiente. Si hubiera términos hacer una tabla separada.

9. Delimitación del estudio: proporciona la justificación de lo que no estudiará.

Capítulo 2: Revisión de literatura

Consiste en sintetizar las investigaciones recientes que se han encontrado sobre el tema. No es un ensayo donde se da la opinión propia, sino que es una elaboración con las investigaciones que se han encontrado. Los subtítulos de nivel 2 de este capítulo son:

1. Introducción: recuerda al lector el propósito del estudio.
2. Subtítulos de las variables del estudio: se ordena la revisión de la literatura de acuerdo a las variables del estudio utilizando los subtítulos de diferentes niveles.
3. Hallazgos sobresalientes de la revisión de literatura: se destacan y resumen las investigaciones más significativas que avalan el estudio propuesto. Debe documentarse en esta sección cómo se relacionan las variables a tono con los hallazgos de la literatura.
4. Limitaciones en la revisión de literatura

Capítulo 3: Metodología

Este capítulo describe la metodología que se usó y cómo fue el proceso de investigación. Los subtítulos de nivel 2 que contiene son:

1. Introducción: se vuelve a repetir el propósito del estudio, discutir brevemente el problema y se presenta los subtítulos que tendrá este capítulo.
2. Diseño de investigación: se explica el diseño de estudio.
3. Participantes de la investigación: se describen (1) los participantes del estudio y de qué lugar son, (2) los criterios de inclusión y exclusión; y (3) el procedimiento de reclutamiento de la muestra, y (4) plan de protección de los derechos humanos que se realizó con los participantes. Cada uno de estos cuatros puede ponerse como un subtítulo de nivel 3.
4. Instrumento de recolección de la información: si es un cuestionario, cada sección del instrumento debe ser descrita detalladamente, incluyendo las escalas a utilizar (si aplica). Si es investigación cualitativa o mixta, debe describir la sección de preguntas abiertas, preguntas para entrevistas, rúbrica para observaciones, etc.

Como subtítulos de nivel 3 va a continuación: (1) validación del instrumento, (2) Prueba piloto del instrumento, y (3) Relación de las sub preguntas del estudio con los contenidos del instrumento, donde se discuten como las preguntas y sub-preguntas se relacionan al contenido del instrumento. Se aconseja hacerlo en un formato de tabla.

5. Procedimiento de recolección de datos: se detalla ordenadamente los pasos que se dieron para hacer la investigación empírica.
6. Análisis de los datos: donde se describe la forma en que se analizaron los datos de acuerdo al diseño de la tesis, ya sea análisis cuantitativo o análisis cualitativo.

Capítulo 4: Resultados

Este capítulo relata los resultados obtenidos del trabajo de campo. Sus partes son:

1. Introducción.
2. Resultados sociodemográficos.
3. Resultado de la subpregunta 1; y así para cada subpregunta, donde se describen los resultados obtenidos y se evidencia la comprobación de la hipótesis que se hizo para cada subpregunta.

Capítulo 5: Discusión

Este capítulo tiene las siguientes partes:

1. Introducción: se reitera el propósito del estudio y las partes en que se divide el capítulo.
2. Discusión de los resultados: se realiza un diálogo entre lo que se encontró de los resultados de otras investigaciones comparándolos con los resultados obtenidos en esta investigación. Se subdividirá en discusión por cada subpregunta de investigación.
3. Conclusiones: donde se realiza una enumeración de las conclusiones contestando cada subpregunta de investigación y la pregunta principal.
4. Recomendaciones.

Referencias

Se enlistan las referencias citadas en el texto, a doble espacio y siguiendo las normas de formato APA (Véase Parte 2 de este Manual).

Apéndices

Los apéndices pueden ser variados, pero deben estar presente: (1) modelo de hoja de consentimiento informado que se utilizó, (2) cartas de autorización del IRB, (3) cuestionario o instrumento utilizado, (4) diferentes autorizaciones y permisos solicitados.

La Propuesta de Investigación

En el curso de Investigación Educativa (EDUC 509) se elabora la Propuesta de la investigación. Se espera que tenga entre 20 y 40 páginas. Este documento consta de un esbozo de los tres primeros capítulos de la tesis y las referencias. Los capítulos de esta Propuesta luego se irán perfeccionando en el siguiente curso de investigación (EDCI 650). También cuenta con la hoja de la portada y la Tabla de contenido. Cada una de estas partes, comienzan en una hoja aparte. Se enumera desde la portada que es el número 1, con números arábigos arriba a la derecha, pero ese número 1 no se ve.

Parte 6

Portada, páginas previas, apéndices y la encuadernación

Los trabajos académicos llevan otras secciones aparte del cuerpo mismo del texto escrito. El profesor especificará, de acuerdo con cada tipo de trabajo, cuáles serán las secciones que se necesitarán. Generalmente todo trabajo debe incluir por lo menos la portada y la tabla de contenido. En este apartado se explica la manera de hacer la portada, las páginas previas, los apéndices en una tesis/proyecto. Aunque la tesis/proyecto se debe entregar en forma digital, puede ser que algún estudiante quiera realizar un ejemplar en papel, por eso se dan indicaciones de cómo realizar la encuadernación.

Portada para monografías y trabajos cortos

La portada es la primera página y tiene la función de identificar el trabajo. Se mantiene la misma letra que se usa en el trabajo y el tamaño 12, a espacio doble y todas las líneas están centradas. El texto se escribe en minúscula, inclusive el título, con excepción de la primera letra de los nombres propios y de comienzo de las oraciones que van en mayúscula. Solo se resalta en negrita el título. Se dejan tres espacios dobles libres y en la cuarta línea se empieza a escribir el título. La portada se numera con el número 1 pero no será visible. La portada tiene cinco elementos (véase Apéndice 1):

1. Título del trabajo: centrado y negrita. (Antes del título y luego de él se dejan tres espacios libres)
2. Nombre y apellidos del autor del trabajo: no negrita. (Luego se dejan tres espacios libres)
3. Escuela o departamento de la UAA y en la siguiente línea Universidad Adventista de las Antillas. En la siguiente línea la identificación y nombre del curso. En la siguiente línea

nombre y apellidos del profesor seguido de coma y título del profesor: EdD, PhD, MSN, etc., no negrita. (Luego se dejan tres espacios libres)

4. Fecha: Día mes año (con la palabra “de” entre medio), no negrita

Se dejan tres espacios dobles libres, sin escribir, desde el margen de arriba y en el cuarto se escribe el título, así consecutivamente.

Portada para la Propuesta de Investigación

La propuesta de investigación llevará una portada antes de la Tabla de Contenido. La portada de la Propuesta de investigación tiene cinco elementos (véase Apéndice 2):

1. Título del trabajo: centrado y negrita. (Antes del título se dejan tres líneas o espacios libres y se escribe en la cuarta y luego del título se dejan tres espacios libres y se escribe el autor en el cuarto espacio)
2. Nombre y apellidos del autor del trabajo: no negrita. (Luego se dejan tres espacios libres).
3. Un texto donde que lleva el nombre de la escuela o departamento (primera línea), Universidad Adventista de las Antillas (segunda línea), Propuesta de investigación presentada como requisito para (tercera línea), código y nombre del curso (cuarta línea), nombre del profesor (quinta línea).
4. Fecha: Día mes año (con la palabra “de” entre medio), no negrita

Tabla de contenido

La Tabla de contenido lleva en la primera línea el título que va en negrita y centrado. La Tabla de contenido irá a espacio doble. Cada entrada lleva puntos hasta el número de la página. Se sugiere hacerla de forma automática utilizando el programa Word. (Véase Apéndice 8 donde aparece el Modelo de Tabla de contenido de una Propuesta de investigación).

Requerimientos para la Tesis y el Proyecto de Práctica basada en evidencia

Portada o página del título

La página del título es la primera página y tiene la función de identificar el trabajo. Se mantiene la letra que se utilizó en todo el trabajo y el tamaño 12, a espacio doble y todas las líneas están centradas. El texto se escribe en minúscula, inclusive el título, con excepción de los nombres propios y el comienzo de las oraciones que van en mayúscula. Solo se resalta en negrita el título. La portada tiene cuatro elementos (véase Apéndice 5):

1. Título de la tesis: centrado. Pueden ser varias líneas. Es lo único en negrita.
2. Nombre y apellidos del autor del trabajo: no negrita.
3. Tesis presentada como requisito para obtener el grado de Maestría en Artes en Educación en Currículo e Instrucción con especialidad en ... (Acá varía si es de Enfermería, ver en el modelo del Apéndice 5). No negrita.
4. Universidad Adventista de las Antillas. No negrita
5. Fecha de aprobación: Día mes año (con “de” entre medio), no negrita.

El título debe sintetizar la idea principal de la investigación, identificando la o las variables o los aspectos teóricos que se investigan. Como los títulos se indizan y se compilan, evite las palabras que no sirven para propósitos útiles y que pueden confundir, y use los términos claves. Ejemplos de títulos: [Uso de la crioterapia y reducción del dolor en pacientes](#), otro: [Relación entre el tiempo dedicado a la planificación del profesor y el aprovechamiento académico del estudiante...](#); otro: [Formas de delegar el trabajo administrativo y sus ventajas según los directores de hospitales de...](#)

Si el título fuera largo debe desdoblarse. El título va a espacio doble. Si el título tiene dos líneas o más, se usa la forma de “pirámide invertida” (la primera línea más larga que la/s siguiente/s).

Páginas previas

Los trabajos largos, como las tesis y proyectos, llevan páginas previas que le siguen a la página del título. Todas estas páginas comienzan en la primera línea de la página, sin dejar espacios previos. Todas estas páginas van numeradas en números romanos en minúscula centrado y abajo. La página del título lleva el número i, pero no se lo escribe. Se mencionan las siguientes páginas previas:

1. **Página de firmas:** lleva el título de la tesis, el nombre del autor, una frase, la fecha de aprobación, y las firmas. En el caso de la Maestría en Educación las firmas serán del presidente de comité de tesis, el lector, el profesor del curso, el decano de la escuela, y el vicepresidente de Asuntos académicos. En el caso de la Maestría en Enfermería las firmas serán del profesor del curso, el decano de la escuela, y el vicepresidente de Asuntos académicos. Esta página lleva el número ii, en número romano y en minúscula (véase Apéndice 6 Modelo de página de firmas).
2. **Página de certificación de autoría y copyright:** con un texto que especifica la autoría y luego la firma del estudiante. La fecha del copyright es de cuando se terminó de editar la Tesis/Proyecto (véase Apéndice 7: Modelo de página de autoría y copyright). Esta página lleva el número iii, en romano y minúscula.
3. **Resumen:** debe incluir los puntos importantes de la tesis. No debe exceder las dos páginas a doble espacio y la letra será la misma utilizada en el texto tamaño 12. El

título Resumen va en negrita y centrado en la primera línea sin dejar espacios antes.

Esta página lleva el número iv, en romano y minúscula.

4. Dedicatoria: esta página es optativa. El título Dedicatoria va en negrita y centrado y en la primera línea sin dejar espacios antes.
5. Reconocimientos: esta página es optativa. El título Reconocimientos va en negrita y centrado, en la primera línea sin dejar espacios antes. En este texto puede mencionar su agradecimiento a mentores, colegas, o el nombre de individuos o instituciones que apoyaron su investigación o le proporcionaron especial asistencia.
6. Tabla de contenido: El título va en negrita y centrado en la primera línea sin dejar espacios antes. Está escrito a espacio doble. Se aconseja utilizar la forma automática que Word tiene para hacer la tabla de contenido. Los capítulos con su título, referencias y apéndice van en negrita. Los números se colocan a la derecha, unidos por una línea de puntos desde el texto (véase Apéndice 8: Modelo de página de contenido o índice).
7. Lista de figuras y lista de tablas: Si su trabajo incluyera figuras o también tablas, para cada una realice una lista separada. El título Figuras o el título Tablas va en negrita y centrado, en la primera línea sin dejar espacios antes.

Apéndices

Generalmente las tesis y proyectos tienen material de apoyo que es esencial, que no aparece en el cuerpo del texto del trabajo. Este material va en varios apéndices al final de todo el trabajo. Ejemplo de apéndices pueden ser el instrumento o cuestionario que se utilizó, tablas y figuras muy largas, que por esto no están incluidas en el texto, documentos como cartas pidiendo permiso, cartas de autorización, modelo del consentimiento informado que firmaron los

participantes. A veces el material del apéndice puede estar online. En este caso se pondrá debajo del título un texto con una breve descripción en qué consiste el material y se dará el link para acceder a él.

El título Apéndices va en negrita y centrado. Si fueran más de un apéndice, en página aparte cada apéndice tendrá una hoja donde se numerará en números arábigos el apéndice y en la siguiente línea irá el título del apéndice. Esto no va en negrita. Ejemplo:

Apéndice 1

Cuestionario para los maestros

Estas hojas con los títulos de los apéndices continúan con la numeración de páginas del texto, ubicada arriba y a la derecha. Cuente como páginas las que tenga el apéndice, aunque no es necesario escribirlas, solo aparecerán en las páginas donde da el número del apéndice.

Requisitos si se desea encuadernar la tesis/proyecto

Las tesis y proyectos irán encuadernados en tapa en color azul y las letras en dorado. El lomo se escribirá de abajo hacia arriba y tendrá los siguientes elementos que se escribirán en mayúscula en letra 18 de abajo hacia arriba (véase Apéndice 3):

1. Año
2. Nombre abreviado de la maestría: MSN (para enfermería), MA (para educación)
3. UAA
4. Nombre y apellidos del autor.

La tapa se hará toda en mayúscula, letras doradas. Entre cada elemento se dejarán cuatro espacios libres y en el cuarto se escribirá (véase Apéndice 4). Tendrá los siguientes elementos:

1. Título de la investigación: se hace a doble espacio, si fuera de dos líneas o más se guarda la forma de pirámide invertida.

2. Nombre y apellidos del autor.
3. Universidad Adventista de las Antillas, línea de abajo la Escuela a la que pertenece el estudiante, línea de abajo Maestría en Ciencias en Enfermería/ Maestría en Artes en Educación según corresponda.
4. Mes año.

Las páginas del documento final deben imprimirse en papel blanco, 20 libras, 25% de algodón. El documento es a blanco y negro, siguiendo las normas del último Manual APA y este Manual de Formato institucional.

La marginación de todas las páginas cambia en el margen izquierdo, que es a 1 ½ pulgada. Los demás márgenes continúan a una pulgada. Al comenzar capítulos se sigue dejando el margen normal, una pulgada, no se lo hace más abajo. Solo se justifica en el lado izquierdo del manuscrito. Todo el documento es a doble espacio. Todas las hojas de firmas son originales y se hacen en tinta indeleble negra.

Sección II

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN

Parte 1

Introducción

La realización del Proyecto de práctica basada en evidencia (Maestría en Enfermería) y la Tesis (Maestría en Educación) es un requisito académico para obtener el grado de Maestría. Le brinda al estudiante la oportunidad de demostrar de manera integrada las competencias que se incluyen en el perfil del estudiante. Además, manifiesta que el estudiante está preparado para continuar estudios doctorales. Por ello, se constituye en un requisito para la culminación de los estudios de Maestría ofrecidos en la Universidad Adventista de las Antillas (UAA). Se espera que aborde algún problema o tópico directamente relevante a la especialidad que se está cursando y que sea un trabajo original y profundo. Además, este trabajo mostrará un compromiso con los valores morales y éticos de la cosmovisión bíblico-cristiana que mantiene la UAA.

El estudiante demostrará los conocimientos adquiridos en los cursos de su especialidad, las destrezas básicas de investigación y las competencias de redacción. Responderá a los modelos de excelencia que exige la Universidad Adventista de las Antillas fomentando los siguientes aspectos:

- 1.1 El conocimiento de las ciencias y los métodos de investigación.
- 1.2 La habilidad de evaluar críticamente los estudios de investigación existentes.
- 1.3 La habilidad para seleccionar un problema mediante preguntas que lo lleven a la realización de una investigación.
- 1.4 La realización de estudios de investigación en su área de especialidad.
- 1.5 La importancia de la investigación para una práctica basada en evidencia.

En la Escuela de Ciencias de la Salud los estudiantes de la Maestría en Ciencias de la

Enfermería con la especialidad en Cuidado Crítico y Cuidado de Personas de Edad Avanzada elaborarán una Propuesta de Investigación durante el curso NURS 631 y luego la culminarán como un Proyecto de práctica basada en evidencia (EPB) durante el curso Proyecto de investigación NURS 681.

En la Escuela de Educación, Humanidades y Psicología los estudiantes de la Maestría en Artes en Educación elaborarán una Propuesta de investigación durante el curso de EDCI 509 Investigación educativa y la culminarán como una Tesis durante el curso EDCI 650 Práctica Clínica e Investigación en Currículo e Instrucción.

Tanto el trabajo de Tesis como el Proyecto de investigación de práctica basada en evidencia, se realizará en forma individual y se escribirá en los idiomas español o inglés.

Parte 2

Proceso para la elaboración de la Propuesta

- 2.1 Durante el primer curso de investigación, EDUC 509 Investigación Educativa (en la Maestría en Artes en Educación) y NURS 631 Investigación en Enfermería (en la Maestría en Ciencias en Enfermería) el estudiante profundizará los contenidos propios de investigación y además redactará la Propuesta de investigación de su Tesis/Proyecto de Práctica Basada en Evidencia.
- 2.2 La Propuesta de investigación es un documento que se elabora antes de hacer la Tesis/Proyecto. Su objetivo es anticipar algunas de las características que habrá de tener la investigación ya que se visualizan las metas, un esquema de trabajo y la organización de los diversos procedimientos que se seguirán además de elaborar una síntesis de la literatura encontrada sobre el tema de estudio. El tener escrito este plan ayuda a darle sentido a la investigación de una forma sistemática. De esta manera la Propuesta de investigación es el paso previo a la elaboración de la investigación y servirá de gran apoyo al investigador al permitirle coordinar los pasos a seguir para obtener el mayor provecho de su tiempo y trabajo.
- 2.3 La Propuesta de Investigación se ajustará a las normas de Formato estipuladas en la Sección I de este Manual. Debido a que en esta propuesta se elaboran los primeros capítulos de la Tesis/Proyecto, debe incluir todos los subtítulos indicados en este manual (Véase parte 3 de la Sección 1 de este manual), tendrá entre 20 y 40 páginas y en las referencias tendrá como mínimo 25 entradas de autores.
- 2.4 El profesor del curso de investigación tendrá la responsabilidad de dirigir al estudiante durante el proceso que conlleva la redacción de la Propuesta y será quien ponga la nota

del curso.

2.6 De existir razón justificada y la propuesta no pueda ser presentada al terminar el curso, el estudiante solicitará un “incompleto” en el curso (EDUC 509/NURS 631). El mismo tendrá una extensión máxima de seis meses, como lo estipula el Catálogo de estudios graduados, para cumplir con el requisito de defensa oral de la Propuesta de Investigación a los fines que se remueva el incompleto. Si no se remueve el incompleto a tiempo, el estudiante recibirá una F, y deberá matricularse nuevamente en el curso pagando los créditos del curso en su totalidad.

Parte 3

Maestría en Ciencias de la Enfermería

3.1 Proceso de realización del Proyecto de práctica basada en evidencia

El proceso de elaboración del Proyecto de práctica basada en evidencia consta de seis pasos que se explican a continuación.

Paso 1: Comienzo del Proyecto

- 3.1.1 El estudiante podrá matricularse en el curso Proyecto de Investigación NURS 681 luego de aprobar el curso NURS 631. En este curso trabajará guiado por el profesor del curso y un Mentor. Teniendo los permisos correspondientes, según aplique al estudio, el estudiante puede comenzar la investigación de campo y prepararse para la redacción del último capítulo y presentación final de los resultados.
- 3.1.2 En esta primera instancia el estudiante trabajará en: (1) Perfeccionar los primeros dos capítulos del Proyecto y el instrumento de recolección de datos guiado por el profesor del curso, (2) si el trabajo lo requiriera, presentar la solicitud al Comité de Ética en la Investigación (IRB) cumpliendo con todos los requisitos y políticas estipuladas para una investigación que involucra seres humanos (véase subtítulo Comité de ética en la Investigación Parte IV de este Manual).

Paso 2: Trabajo de campo y redacción del capítulo 3

- 3.1.3 Una vez sea aprobada la solicitud de IRB, y luego de obtener los permisos correspondientes según aplique al estudio, el estudiante puede comenzar la investigación de campo y prepararse para la redacción y presentación de los resultados.

- 3.1.3 El estudiante tendrá el asesoramiento del Profesor del curso y de su Mentor. Se le ofrecerá una cita cada tres semanas con el Mentor, quien le proveerá retroalimentación devolviéndole el material corregido y presentando sugerencias. En cada reunión con el Mentor se llenará un formulario de Informe de Reunión con el Mentor. En él constará por escrito las sugerencias dadas, el número de reunión, la fecha, título de la investigación, nombres y firmas del Mentor y del estudiante. En el mismo informe se incluirá la fecha consensuada de envío del material trabajado por parte del estudiante para ser tratado en la siguiente reunión y de la siguiente reunión. El material deberá ser entregado por lo menos cuatro días hábiles antes de la reunión.
- 3.1.4 De no presentarse el estudiante a la cita acordada, el Mentor llenará igualmente el informe dejando constancia. El Profesor del curso podrá tener en cuenta el cumplimiento de estas reuniones para la nota final del curso.
- 3.1.5 El estudiante redactará el capítulo final de su Proyecto siguiendo el formato estipulado en este Manual (véase Sección I, parte 4 de este Manual).

Paso 3: Proceso final del Proyecto de investigación

- 3.1.6 El profesor del curso evaluará el contenido, formato y redacción de los tres capítulos del Proyecto y hará constar cuando están correctos y concluidos. Este documento estará de acuerdo con las Normas del Manual en cuanto al contenido de cada uno de los subtítulos de los capítulos y en cuanto al cumplimiento con las normas de formato.
- 3.1.7 Al concluir el trimestre los estudiantes harán una presentación de los proyectos ante la comunidad educativa de la Maestría en Enfermería. Esta presentación se podrá hacer hasta el último día estipulado por la UAA para administrar exámenes finales.
- 3.1.8 La presentación deberá incluir: (1) el título de la investigación, la importancia de

su área de investigación y las razones por las que se realizó la investigación, (2) el propósito y la/s pregunta/s que guiaron la investigación, (3) un resumen del marco teórico y hallazgos sobresalientes de la literatura, (4) método utilizados para recoger los datos y hacer el análisis de los mismos, (5) los resultados obtenidos, y se los debe comparar con los datos obtenidos en la revisión de la literatura, (6) las conclusiones, y (7) las recomendaciones derivadas de los hallazgos del estudio.

- 3.1.9 El estudiante escribirá un Artículo de investigación, para ser presentado en una revista especializada (Journal). En este Artículo se resumirá su trabajo de investigación en el Proyecto de práctica basada en evidencia. Este artículo será evaluado por el Profesor del Curso NURS 681.

Paso 4: Otorgamiento de la calificación en NURS 681

- 3.1.10 El profesor del curso NURS 681 es quien certifica que la versión final del documento del Proyecto está completa y correcta en contenido, incluyendo los tres capítulos, referencias, páginas previas y anexos. De esta forma, la versión final está lista para pasar por el Editor (Véase Apéndice 10: Modelo de Certificación de Proyecto terminado para pasar a Edición NURS 681).
- 3.1.11 Es compulsorio que el documento pase por la revisión de un Editor, experto autorizado por el Departamento de Investigación de la Universidad Adventista de las Antillas, quien revisará el formato y redacción. En este caso, el estudiante es el que pagará al Editor. Una vez concluido el trabajo de edición, el Editor envía el Certificado de Revisión al Profesor del curso y al estudiante. El certificado de la revisión del Editor será ubicado en los Anexos (véase Apéndice 11: Modelo de

certificación del Editor).

- 3.1.12 Luego de tener la certificación del Editor, el estudiante debe entregar al encargado de la Biblioteca una versión completa en forma digital de su tesis junto con su autorización firmada de que en un futuro autoriza incluir su tesis en el Repositorio (véase Anexo 12: Autorización del autor para incluir tesis en Repositorio).
- 3.1.13 El estudiante que haya concluido exitosamente la versión final de los tres capítulos del Proyecto de práctica basada en evidencia y el Artículo, recibirá la calificación de P (aprobado) por parte del Profesor del curso NURS 681
- 3.1.14 Si el estudiante no puede culminar con su Proyecto en el tiempo acordado del trimestre del curso NURS 681, se le otorgará una calificación PI (incompleto en progreso) y podrá presentarla hasta una extensión máxima de un año.
- 3.1.15 Si el estudiante no presenta su Proyecto en el término del año de extensión recibirá la nota NP (no aprobado) y deberá matricularse en la clase de nuevo y pagarla. Si el estudiante tuviera una causa justificada para no haber concluido con su Proyecto, puede pedir una reconsideración por escrito, incluyendo las evidencias que apliquen, al Director del Programa Graduado de Enfermería. De ser aceptada la reconsideración se establecerá por escrito el acuerdo de en qué fecha presentará su Proyecto finalizado.
- 3.1.16 Luego de la presentación de su Proyecto de práctica basada en la evidencia, y como beneficio del estudiante, se le brinda la oportunidad de presentar el mismo en el Evento de Carteles y Coloquio de Investigación. La elaboración del cartel la realizará en conjunto con director del Departamento de Investigación de la UAA. También se tendrá la oportunidad de publicar el artículo en VestigiumUAA.

- 3.1.17 El estudiante que desee podrá imprimir su Proyecto. En la impresión y la encuadernación se siguen las normas de formato estipuladas en la Parte 4 de la Sección I de este Manual. El documento final debe ser impreso en papel 25% algodón y la página de firmas debe ser firmada en tinta indeleble azul. Será muy beneficioso si el estudiante puede entregar una copia impresa de su Proyecto a la Biblioteca.
- 3.1.18 Registros entregará el título de la maestría cuando el Director del programa y el encargado de la biblioteca certifiquen por escrito que han recibido el documento de Proyecto (véase Apéndice 13: Informe de Conclusión de Proyecto NURS 681). Es importante recordar que el programa graduado establece un término máximo de cinco (5) años para completar el grado de maestría. Este comprende desde la fecha en que el estudiante se matricula en el programa hasta el cumplimiento de todos los requisitos.

3.2 Facultad que asesora el Proyecto de Práctica Basada en Evidencia (EPB)

3.2.1 El Profesor del curso Proyecto de Investigación NURS 681

El Profesor del curso NURS 681 es especialista en investigación en enfermería. Dirigirá al estudiante en el proceso de la realización del estudio de investigación hasta certificar que su Proyecto de práctica basada en evidencia está terminado. 3.2.1.1 Tendrá las siguientes funciones.

1. Revisar la solicitud al IRB antes que el estudiante la envíe asegurándose que los requisitos legales estén cubiertos y los documentos entregados al IRB estén completos. Asimismo evaluará los instrumentos que se utilizarán para recolectar los datos antes de enviarlos al IRB.
2. Estar disponible al estudiante para consultas y proveerle de evaluaciones y críticas constructivas que lo mantengan informado acerca del progreso o deficiencias en el cumplimiento de los parámetros de la investigación. Para ello se reunirá semanalmente con los estudiantes en el horario estipulado para el curso.
3. Supervisar la elaboración de cada uno de los capítulos, velando que su contenido sea pertinente y actualizado, que exista coherencia entre los capítulos, y que esté de acuerdo con los subtítulos y requisitos solicitados en este Manual de Investigación de la UAA. Según esta evaluación, ofrecerá sugerencias al estudiante investigador.
4. Velar que no haya plagio en el documento, utilizando *Compilatio* u otro programa similar.

5. Examinar las referencias presentadas por el estudiante para que sean actuales, estén escritas con las normas del Manual de Investigación de la UAA y coincidan las citas del texto con las presentadas en las referencias.
6. Nombrar el Mentor en acuerdo con el estudiante.
7. Corregir el Artículo que el estudiante elabore en base al Proyecto y favorecer la publicación de este en una revista especializada (Journal).
8. Evaluar si el estudiante a concluido en forma correcta los tres capítulos de la Propuesta. En caso de que el documento necesitara pasar por edición, el Profesor del curso deberá revisar el documento final luego del trabajo del Editor y mandarlo al Director del Programa y al Repositorio. Recién en ese momento dará la calificación final.
9. Organizar el evento de presentación final de los proyectos de investigación.
10. Otorgar la calificación final del curso. La calificación será P (aprobado) o NP (no aprobado).
11. Firmar el pedido de PI (Incompleto en progreso) si al terminar el trimestre el estudiante pidiera una prórroga.

3.2.2 El Mentor

Es un miembro de la facultad de la Maestría en Enfermería que es invitado por el Profesor del curso Proyecto de Investigación (NURS 681) en acuerdo con el estudiante a fin de orientar al estudiante en su proceso de elaboración del Proyecto.

3.2.2.1 Tendrá las siguientes funciones:

1. Estar disponible al estudiante para consultas y proveerle de evaluaciones y críticas constructivas que lo mantengan informado acerca del progreso o deficiencias en el cumplimiento de los parámetros de la investigación. Para ello se reunirá con el estudiante por cita previamente acordado (una vez cada tres semanas como mínimo) a fin de ofrecerle las correcciones y sugerencias de trabajo. Estas sugerencias se darán por escrito en el documento Informe de Reunión (véase Apéndice 15: Informe de reunión con el Mentor).
2. Examinar las referencias presentadas por el estudiante para que sean actuales, estén escritas con las normas del Manual de Investigación de la UAA y coincidan las citas del texto con las presentadas en las referencias.
3. Tener reuniones en conjunto con el Profesor del curso NURS 681 a fin de definir la retroalimentación para el estudiante.

3.2.2.2 En caso de que exista una renuncia por parte del Mentor, este someterá una carta al Profesor del curso, con copia al estudiante. En esta carta debe expresar las razones para la renuncia. El Profesor del curso junto con el estudiante nombrará un nuevo Mentor.

3.2.2.3 El estudiante tiene derecho a pedir un cambio de Mentor en caso de no estar satisfecho con su labor. Para ello lo solicitará mediante carta al Profesor del curso. La carta debe exponer las razones por las cuales solicita el relevo y presentar la evidencia necesaria. En caso de que alguna de las partes no estuviera satisfecha con la decisión, puede someter una reconsideración al Decano de la Escuela.

3.2.3 El Editor

Es experto en formato y redacción certificado por el Departamento de Investigación de la Universidad Adventista de las Antillas.

3.2.3.1 Sus servicios serán requeridos para verificar el formato y redacción del trabajo de Proyecto de investigación.

3.2.3.2 Una vez concluido su trabajo, certificará por escrito que el documento del Proyecto cumple con las reglas de redacción y ortografía en el idioma en que se redacta y las normas de formato de acuerdo con el Manual de Investigación de la UAA (basado en el último Manual de APA). El certificado del Editor debe incluirse en los Apéndices.

3.2.3.3 El Editor no es encargado de revisar y corregir el contenido de los capítulos y referencias de la Tesis/Proyecto. Realizará la edición luego que el Profesor del curso certifique que el trabajo escrito del Proyecto está correcto y concluido.

3.2.3.4 El costo de la edición será pagado por el estudiante según el rango de precio convenido entre la UAA y los editores.

3.2.3.5 El Departamento de Investigación ofrecerá talleres para capacitar a los editores en formato, estilo y redacción de los Proyectos según las directrices estipuladas en el Manual de Investigación de la UAA.

Parte 4

Maestría en Artes en Educación

4.1 Defensa de la Propuesta de Investigación

- 4.1.1 La defensa oral de la Propuesta de investigación tiene el propósito de: (1) clarificar la alineación del problema de estudio con el propósito, el marco conceptual y la metodología de recopilar información que se utilizará, a fin de establecer si es posible continuar con la investigación para elaborar la tesis y (2) demostrar dominio en la revisión de literatura sobre el tema elegido.
- 4.1.2 La defensa oral de la Propuesta es parte de la nota final del curso de Investigación Educativa (EDUC 509) con un peso de 30%, y se corregirá según la rúbrica (véase Anexo Rúbrica de defensa de Propuesta de investigación).
- 4.1.3 La mesa evaluadora de la Propuesta de Investigación constará de tres integrantes: (1) Profesor del curso (EDUC 509); (2) Director del programa o en su defecto Decano de la Escuela; (3) docente que continuará apoyando al estudiante con la Tesis como Presidente del Comité de tesis. Si todavía no hubiera sido nombrado el Presidente podrá componer la mesa otro miembro de la facultad.
- 4.1.4 El estudiante deberá entregar una copia de la Propuesta de Investigación para los evaluadores con un mínimo de dos días de anticipación, a fin de concederles el tiempo para que puedan leerla.
- 4.1.5 En la defensa oral, el estudiante expondrá su Propuesta de investigación ante la mesa evaluadora durante 20 minutos. Luego contestará una ronda de preguntas que formularán los miembros de la mesa evaluadora. Se usará la rúbrica establecida para esta defensa oral (véase Apéndice 14: Rúbrica para Evaluación Defensa Oral de la Propuesta).

- 4.1.6 La calificación mínima para aprobar la Defensa de Propuesta es 80%. En caso de no aprobar la defensa oral de la Propuesta de investigación el estudiante pedirá un “incompleto” en el curso EDUC 509 para reelaborar la propuesta y presentar nuevamente la defensa oral en un término de hasta seis meses. Si no se remueve el incompleto en el tiempo estipulado el estudiante recibirá una F, y deberá matricularse nuevamente, y pagar los créditos del curso en su totalidad.
- 4.1.7 Los estudiantes de la Maestría en Artes en Educación con la especialidad de Administración y Supervisión Escolar culminan su proceso de investigación al defender la Propuesta de Investigación.

4.2 Proceso para la elaboración de la Tesis

El proceso de Tesis de investigación consta de seis pasos que se explican a continuación.

Paso 1: Comienzo de la Tesis

- 4.2.1 El estudiante podrá matricularse en Práctica Clínica e Investigación en Currículo e Instrucción (EDUC 650) luego de aprobar el curso EDUC 509 que culmina con la defensa de la Propuesta de Investigación. En EDUC 650 trabajará en su Tesis guiado por el Presidente del Comité de tesis. Luego de obtener los permisos correspondientes según aplique al estudio, el estudiante puede comenzar la investigación de campo y prepararse para la redacción y presentación final de los resultados.
- 4.2.2 El Director del Programa y el profesor del curso EDUC 509 en conjunto con el estudiante seleccionan el Presidente del Comité de tesis.
- 4.2.3 En esta primera instancia el estudiante trabajará en: (1) Perfeccionar los primeros tres capítulos de su Tesis y el instrumento de recolección de datos guiado por el

Presidente del Comité de Tesis; y (2) Presentar la solicitud al Comité de Ética en la Investigación (IRB) cumpliendo con todos los requisitos y políticas estipuladas para una investigación que involucra seres humanos (véase subtítulo Comité de ética en la Investigación Sección II Parte 5 de este Manual).

Paso 2: Trabajo de campo y redacción de los capítulos 4 y 5

- 4.2.4 Una vez sea aprobada la solicitud de IRB, y luego de obtener los permisos correspondientes según aplique al estudio, el estudiante puede comenzar la investigación de campo y prepararse para la redacción y presentación de los resultados.
- 4.2.5 El estudiante tendrá un mínimo de una cita cada tres semanas con el Presidente del Comité de Tesis, quien le proveerá retroalimentación devolviéndole el material corregido y presentando sugerencias. En cada reunión entre el Presidente y el estudiante se llenará un Formulario de Informe de Reunión con el Presidente (véase Apéndice 15). En él constará por escrito las sugerencias dadas, el número de reunión, la fecha, título de la investigación, nombres y firmas del Presidente y del estudiante. En el mismo informe se incluirá la fecha consensuada de envío del material trabajado por parte del estudiante para ser tratado en la siguiente reunión y de la siguiente reunión. El material deberá ser entregado por lo menos tres días antes de la reunión.
- 4.2.6 De no presentarse el estudiante a la cita consensuada, se llenará igualmente el informe dejando constancia. El Presidente del Comité podrá tener en cuenta el cumplimiento de estas reuniones para la nota final del curso.

4.2.7 El estudiante redactará los dos capítulos finales siguiendo el formato estipulado en este Manual (véase Sección I, parte 3 de este Manual).

Paso 3: Proceso final Tesis

4.2.8 El Presidente del Comité evaluará la redacción de los capítulos de la Tesis y hará constar que está correcta y concluida. Este documento estará de acuerdo con las Normas del Manual en cuanto al contenido de cada uno de los subtítulos de los capítulos y en cuanto al cumplimiento con las normas de formato.

4.2.9 El Presidente enviará la copia del documento a los otros dos miembros del Comité, que tendrán hasta una semana para su lectura. Ambos devolverán al Presidente el documento corregido y una hoja con sus principales recomendaciones. El Presidente es el encargado de entregar estas sugerencias al estudiante y evaluar que el documento final está terminado a fin de fijar una fecha para la Defensa oral.

4.2.10 El estudiante entrega al Director del Programa la Solicitud de Defensa oral de Tesis. La misma debe ser sometida mínimo con tres (3) días de anticipación para que pueda ser procesada.

En ella consta la fecha sugerente para la Defensa oral de la Tesis y las firmas de los miembros del Comité de Tesis (véase Apéndice 16: Solicitud de Defensa oral de Tesis).

4.2.11 La fecha de la Defensa oral se podrá hacer hasta el último día estipulado por la UAA para administrar exámenes finales.

4.2.12 El estudiante le entregará copia del manuscrito terminado a cada uno de los miembros del Comité de Tesis dos (2) días antes del día que se realizará la Defensa oral.

Paso 4: Defensa oral de la Tesis

- 4.2.13 La Defensa oral de Tesis es sumamente importante ya que es donde el investigador da a conocer los hallazgos del estudio. Los tres miembros del Comité de Tesis deberán estar presentes y se invita a todos los miembros de la Facultad y compañeros del Programa de Estudios Graduados.
- 4.2.14 La defensa comienza con una presentación general a cargo del Presidente del Comité, una oración de apertura y una breve presentación del candidato. Entonces el estudiante expondrá los principales puntos de su Tesis en 30 minutos.
- 4.2.15 La presentación deberá incluir: (1) el título de la investigación, la importancia de su área de investigación y las razones por las que se realizó la investigación, (2) el propósito y la/s pregunta/s que guiaron la investigación, (3) un resumen del marco teórico y hallazgos sobresalientes de la literatura, (4) método utilizados para recoger los datos y hacer el análisis de los mismos, (5) los resultados obtenidos, y se los debe comparar con los datos obtenidos en la revisión de la literatura, (6) las conclusiones, y (7) las recomendaciones derivadas de los hallazgos del estudio.
- 4.2.16 Terminada la presentación, el estudiante contestará dos rondas de preguntas que formularán los miembros de su Comité de Tesis.
- 4.2.17 A continuación los miembros del Comité de tesis deliberan en privado corrigiendo la defensa según la rúbrica (véase Apéndice 17 Guía para la evaluación de Defensa Oral de Tesis y Formulario de resultado). La calificación será P (aprobado) si el estudiante obtiene entre 80-100%. De ser menor la calificación el estudiante tendrá NP (no aprobado). El Comité tendrá la prerrogativa de otorgar una mención

honorífica a proyectos sobresalientes.

- 4.2.18 Si el estudiante no puede realizar la Defensa oral de la Tesis en el tiempo acordado en el curso EDUC 650, se le otorgará una calificación de PI (en progreso), y podrá presentarla hasta una extensión máxima de un año. Si el estudiante no defiende su Tesis en el término del año de extensión recibirá la nota NP (no aprobado) y deberá matricularse en la clase de nuevo y pagarla. Si el estudiante tuviera una causa justificada para no haber concluido con su Tesis, puede pedir una reconsideración por escrito, incluyendo las evidencias que apliquen, al Director del Programa Graduado de Educación. De ser aceptada la reconsideración se establecerá por escrito el acuerdo de en qué fecha defenderá su Tesis.
- 4.2.19 Es importante recordar que el programa graduado establece un término máximo de seis (6) años en la Maestría en Educación para completar el grado de maestría. Este comprende desde la fecha en que el estudiante se matricula en el programa hasta el cumplimiento de todos los requisitos.

Paso 5: Proceso de edición y presentación de la Tesis

- 4.2.20 Habiendo aprobado la defensa, el estudiante tiene hasta 15 días para realizar las correcciones que se sugirieron y entregar la versión final.
- 3.1.19 El Presidente del Comité de Tesis certifica que el trabajo está completo, y que la versión final del documento con los cinco capítulos de la Tesis, incluyendo referencias, páginas previas y anexos, es también correcta en contenido y metodología (Véase Apéndice 18: Modelo de Certificación de Tesis terminada para pasar a Edición EDUC 650). De esta forma, la versión final está lista para pasar por el Editor.

- 4.2.21 Es compulsorio que el documento pase por la revisión de un Editor, experto autorizado por el Departamento de Investigación de la Universidad Adventista de las Antillas, quien revisará el formato y redacción. En este caso, el estudiante es el que pagará al Editor. Una vez concluido el trabajo de edición, el Editor envía el Certificado de Revisión al Presidente del Comité y al estudiante. El certificado de la revisión del Editor será ubicado en los Anexos (véase Apéndice 11: Modelo de Certificación de Edición).
- 4.2.22 Luego de tener la certificación del Editor, el estudiante debe entregar al Director del Programa y al encargado de la Biblioteca una versión completa en forma digital de su tesis junto con su autorización firmada de que en un futuro autoriza incluir su tesis en el Repositorio (véase Anexo 12: Autorización del autor para incluir tesis en Repositorio). Registros entregará el título de la maestría cuando el Director del programa y el encargado de la Biblioteca certifiquen por escrito que han recibido el documento de Tesis (véase Apéndice 19: Certificación de Conclusión de Tesis EDUC 650).
- 4.2.23 El estudiante que desee podrá imprimir su Tesis. En la impresión y la encuadernación se siguen las normas de formato estipuladas en la Parte 4 de la Sección I de este Manual. El documento final debe ser impreso en papel 25% algodón y la página de firmas debe ser firmada en tinta indeleble azul. Será muy beneficioso si el estudiante puede entregar a la Biblioteca una copia impresa de su Tesis.
- 4.2.24 Luego de la defensa oral, y como beneficio del estudiante, se le brinda la oportunidad de presentar su Tesis en el Evento de Carteles y Coloquio de

Investigación. La elaboración del cartel la realizará en conjunto con director del Departamento de Investigación de la UAA. También se tendrá la oportunidad de elaborar y publicar un artículo en VestigiumUAA.

4.3 El Comité de Tesis

El Comité de Tesis es el responsable de guiar al estudiante investigador en todos los pasos hasta que concluya el proceso de investigación, ofreciendo asesoramiento, retroalimentación y apoyo necesario para que se realice un trabajo de calidad en el tema seleccionado. Es quien evalúa al estudiante en la Defensa oral de la Tesis y aprueba el documento final de esta investigación.

El Comité de Tesis está constituido por: (1) Presidente del Comité, (2) el Director del Programa, y (3) un Lector. En el caso que el Presidente del Comité sea el Director del Programa, integrará el Comité el Decano de la Escuela. El Presidente y/o el Lector pueden o no ser catedráticos de la UAA. Deben mostrar evidencia de conocer el Manual de Investigación de la UAA.

4.3.1 Presidente del Comité de Tesis

El Presidente es especialista en el área del tema de la investigación y dirigirá al estudiante en el proceso de la realización del estudio de investigación hasta certificar que la tesis está lista para edición. El estudiante en conjunto con el Profesor del Curso de EDUC 509 seleccionará su Presidente del Comité.

4.3.1.1 Tendrá las siguientes funciones:

1. Revisar la propuesta y ser parte de los evaluadores de la defensa de la propuesta.
2. Revisar la solicitud al IRB antes que el estudiante la envíe asegurándose que los requisitos legales estén cubiertos y los documentos entregados estén completos.

Asimismo evaluará los instrumentos que se utilizarán para recolectar los datos antes de enviarlos al IRB.

3. Estar disponible al estudiante para consultas y proveerle de evaluaciones y críticas constructivas que lo mantengan informado acerca del progreso o deficiencias en el cumplimiento de los parámetros de la investigación. Para ello se reunirá con el estudiante por cita consensuada (una vez cada tres semanas como mínimo) a fin de ofrecerle las correcciones y sugerencias de trabajo. Estas sugerencias se darán por escrito en el documento Informe de Reunión.
4. Supervisar la elaboración de cada uno de los capítulos, velando que su contenido sea pertinente y actualizado, que exista coherencia entre los capítulos, y que esté de acuerdo con los subtítulos y requisitos solicitados en este Manual de Investigación de la UAA.
5. Velar que no haya plagio en el documento, utilizando *Compilatio* u otro programa similar.
6. Examinar las referencias presentadas por el estudiante para que sean actuales, estén escritas con las normas del Manual de Investigación de la UAA y coincidan las citas del texto con las presentadas en las referencias
7. Nombrar el Lector en conjunto con el Director del programa.
8. Revisar la propuesta final y las sugerencias del Lector para dar retroalimentación al estudiante antes de la Defensa oral de la Tesis.
9. Presidir la Defensa oral recogiendo las evaluaciones y las sugerencias de los otros miembros del Comité.
10. Examinar el documento final luego que el estudiante haya incluido las

sugerencias dadas por el Comité en la Defensa oral, y certificar que ya puede pasar al Editor.

11. Revisar el documento final luego de que pasó por el Editor y certificar la conclusión de la Tesis. (véase Apéndice 19: Informe de Conclusión de Tesis EDUC 650). En ese momento dará la calificación final.
12. Otorgar la calificación final del curso. La calificación será P (aprobado) o NP (no aprobado).
13. Firmar el pedido de IP (en progreso) si el estudiante pidiera una prórroga para la Defensa oral.

4.3.1.2 La remuneración por ser Presidente de tesis será un pago que corresponde a un crédito en estudios graduados. Se pagará un tercio en el trimestre que el estudiante se matricula en EDUC 650 y el resto cuando entregue al Director del Programa la certificación de que el estudiante terminó su proyecto final, luego de haber incluido las sugerencias que se dieron en la defensa oral y de haber pasado por el Editor (véase Apéndice 19: Informe de Conclusión de Tesis EDUC 650)

4.3.2 El Lector

Es especialista en el área del tema de la investigación. El Presidente del Comité en conjunto con el Director del programa seleccionará el Lector.

4.3.2 Tiene las siguientes funciones:

1. Leer el documento final de la investigación presentando sugerencias de contenido, redacción y formato al Presidente quien las trabajará con el estudiante.
2. Ser parte del Comité en la Defensa oral de la Tesis.

4.3.3 Remuneración del Lector: Será una remuneración según lo que corresponde a un tercio de crédito en estudios graduados. Se pagará al concluir la Defensa oral de la Tesis.

4.4 Cambios en el Comité de Tesis

- 4.4.1 En caso de que exista una renuncia por parte del Presidente o el Lector del Comité de Tesis, este someterá una carta al Director del programa, con copia al estudiante. En esta carta debe expresar las razones para la renuncia. El Director del programa debe junto con el estudiante nombrar un nuevo presidente. En caso de que la renuncia sea del Lector, el Presidente junto con el Director del programa nombrará otro.
- 4.4.2 El estudiante tiene derecho a pedir un cambio de miembro del Comité de Tesis. En caso de que el estudiante no esté satisfecho con la labor de algunos de los miembros del Comité de Tesis puede solicitar, mediante carta al Director del programa, el relevo de funciones de uno o de todos los miembros del Comité. La carta debe exponer las razones por las cuales solicita el relevo y presentar la evidencia necesaria.
- 4.4.3 En caso de que alguna de las partes no estuviera satisfecha con la decisión, puede someter una reconsideración al Decano de la Escuela.

4.5 El Editor

- 4.5.1 Es experto en formato y redacción certificado por el Departamento de Investigación de la Universidad Adventista de las Antillas.
- 4.5.2 Al culminar la edición certificará por escrito que el documento de la Tesis cumple con las reglas de redacción y ortografía en el idioma en que se redacta y las normas

de formato de acuerdo con el Manual de Investigación de la UAA (basado en el último Manual de APA). El certificado del Editor debe incluirse en los Apéndices.

- 4.5.3 El Editor no es encargado de revisar y corregir el contenido de los capítulos y referencias de la Tesis. Realizará la edición luego que el Presidente del Comité certifique que el contenido de la Tesis está correcto y concluido.
- 4.5.4 El costo de la edición será pagado por el estudiante según el rango de precio convenido entre la UAA y los editores.
- 4.5.5 El Departamento de Investigación ofrecerá talleres para capacitar a los editores en formato, estilo y redacción de la Tesis según las directrices estipuladas en el Manual de Investigación de la UAA.

Parte 5

Comité de Ética en la Investigación (IRB)

5.1 Definición

- 5.1.1 El Comité de Ética en la Investigación es el responsable de velar que todas las investigaciones realizadas en la Universidad Adventista de las Antillas (UAA) que involucren seres humanos, cumplan con los requisitos de ética y protección de los derechos, la dignidad y el bienestar de los sujetos humanos. Las regulaciones federales definen a los sujetos humanos como “individuos vivos sobre los cuales un investigador obtiene información privada identificable”.
- 5.1.2 Además es responsable de custodiar que todas las investigaciones realizadas en la UAA incluyan un código de ética cristiana acorde a la cosmovisión bíblico-cristiana que sustenta esta universidad.

5.2 Constitución del Comité

- 5.2.1 El Comité de Ética en la Investigación está constituido por: (1) Presidente del Comité, (2) Director del Programa de Maestría en Educación (3) Director del Programa de Maestría en Enfermería (4) tres miembros de facultad que tengan doctorado y experiencia en investigación, y (6) el Vicepresidente de Asuntos Académicos es miembro exoficio.
- 5.2.2 El Comité debe ser diverso en género y área de especialidad para promover una revisión adecuada de las solicitudes de investigación recibidas.
- 5.2.3 El Comité de Ética en la Investigación está bajo el Departamento de Investigación de la UAA, y su director funge como Presidente de este comité.

- 5.2.4 La mitad más uno de los miembros, incluyendo el presidente, constituirán quórum para la tramitación de negocios.

5.3 Funciones

- 5.3.1 Revisar y autorizar todo protocolo de investigación con seres humanos como sujetos de estudio. Para ello cada miembro utilizará la Lista de cotejo para evaluar solicitudes.
- 5.3.2 Asegurar que las investigaciones que se lleven a cabo protejan los derechos y el bienestar de los sujetos que participen en las mismas y cumplan con un código de ética cristiana acorde a la cosmovisión bíblico-cristiana que sustenta esta universidad y todas las normas institucionales, estatales, federales e internacionales aplicables a la investigación con seres humanos.
- 5.3.3 Evaluar que los solicitantes tengan los permisos y derechos de autor para el uso de instrumentos (cuestionarios) ya elaborados.
- 5.3.4 Asegurar que la investigación posea un nivel académico requerido por la UAA. La evaluación científica y ética no se puede considerar en forma separada, puesto que un estudio que no tiene solidez científica es poco ético al exponer el objeto de estudio a riesgos o a molestias innecesarios, y porque no logrará ningún beneficio en cuanto a conocimientos. Si lo considera necesario, el Comité puede remitir nuevamente el proyecto a fin de obtener un aval científicamente idóneo o para que realice la revisión de los aspectos técnicos de análisis científico.
- 5.3.5 Orientar a la comunidad universitaria sobre las normas y los procedimientos relacionados con la protección de los seres humanos participantes en la investigación.

- 5.3.6 Evaluar casos de incumplimiento, informe o denuncias de violaciones a los derechos de los participantes o incidentes inesperados o adversos.
- 5.3.7 Suspender una investigación que no obedezca las especificaciones del protocolo autorizado, o una en la que uno o más de sus participantes haya sufrido algún daño.
- 5.3.8 Informar diligentemente a los investigadores, administración, directores académicos y de servicios, sobre hallazgos o acciones relacionadas con eventos no anticipados, incumplimiento o terminación de una investigación.
- 5.3.9 En la medida en que fuere necesario, el Comité podrá añadir medidas extraordinarias ante eventos no anticipados.

5.4 Reuniones

- 5.4.1 Las reuniones se celebrarán mensualmente, aunque de ser necesario, puede haber una reunión extraordinaria a petición del Presidente del Comité.
- 5.4.2 El Presidente elaborará el Acta de la reunión que se archivará y enviará copia a cada miembro del Comité, incluyendo una copia al Vicepresidente para Asuntos Académicos.
- 5.4.3 Una vez la solicitud sea sometida, el comité de IRB tendrá un periodo de revisión de hasta cuatro semanas. Esto implica que los estudiantes que desean hacer investigación para cumplir con los requisitos de graduación deben someter su solicitud con tiempo.

5.5 Documentos a presentar al Comité de Ética en la Investigación

- 5.5.1 El Formulario IRB-1 titulado Solicitud para investigaciones que involucran a sujetos humanos presenta detalles del investigador y de la propuesta de investigación que pretende realizar. Es obligatorio que el investigador principal

proporcione toda la información pertinente que facilitará una revisión exhaustiva por parte del Comité de Ética en la Investigación (IRB) de la UAA (véase Apéndice 20: Formulario IRB-1).

- 5.5.2 El investigador debe responder cada pregunta o si alguna no aplica a la investigación que está realizando indíquelo con (N/A).
- 5.5.3 El Formulario IRB-1 debe estar firmado por el investigador, el Presidente del Comité de Tesis (asesor) y el Decano de la Escuela/Departamento, quienes darán su consentimiento de que se cumple con los requisitos de presentación. Estos dos últimos tienen hasta 7 días (una semana) para evaluar el documento y dar su consentimiento o sugerencias necesarias en caso de que todavía no estuvieran de acuerdo que se presente.
- 5.5.4 Antes de solicitar el pedido de autorización al Comité de Ética en la Investigación se debe completar con éxito la Defensa Oral de la Propuesta de Investigación y el curso de Derechos de los participantes en proyectos de investigación.
- 5.5.5 La Universidad Adventista de las Antillas (UAA) clasifica en tres niveles los documentos a entregar al Comité de Ética en la Investigación:
- El primer nivel:** incluye al estudiante investigador de la UAA que desea hacer investigación que involucra seres humanos. El estudiante someterá el Formulario IRB-1 Solicitud para investigaciones que involucran a sujetos humanos acompañado de estos documentos obligatorios: (1) Cuestionario u otro instrumento de recolección de datos, (2) Consentimiento informado que se dará a los participantes, (3) Certificado de aprobación del curso sobre Derechos de los participantes en proyectos de investigación. Se pueden incluir otros documentos adicionales como: cartas de cooperación con otras instituciones, modelos de cartas de autorización que utilizará, cartas de

autorización que ya le han concedido, etc. El Comité puede solicitar documentos adicionales que entienda sean necesarios.

El segundo nivel: incluye al estudiante investigador de un programa de otra universidad, que no está matriculado en un programa en la UAA, pero desea realizar una investigación en la UAA que involucra seres humanos. El estudiante investigador someterá el Formulario IRB-1 Solicitud para investigaciones que involucren a sujetos humanos acompañado de: (1) Cuestionario u otro instrumento de recolección de datos y (2) Consentimiento informado que se dará a los participantes, El Comité puede solicitar documentos adicionales que entienda sean necesarios. Luego de que el Comité de Ética en la Investigación de la UAA apruebe la solicitud, el estudiante debe cumplir con los requisitos establecidos por el programa graduado de su institución. Una vez aprobado por su institución el estudiante deberá someter la evidencia de aprobación a este Comité de Ética en la Investigación para que pueda comenzar la investigación en la UAA.

El tercer nivel: incluye a un investigador que su investigación no necesita cumplir con requisitos de un programa de una universidad, solo desea realizar una investigación en la UAA que involucra seres humanos. Por ejemplo, para las investigaciones de los Research Team se entregará el Formulario IRB II (véase Apéndice 21) y para las que realiza la facultad como Proyecto de investigación someterá Formulario IRB-III (véase Apéndice 22). Estos formularios deben ir acompañado de: (1) Cuestionario u otro instrumento de recolección de datos y (2) Consentimiento informado que se dará a los participantes.

5.5.6 El cuestionario u otro instrumento de recolección de datos que se presente al Comité debe estar finalizado (ya validado por lo menos por expertos). El Comité de Ética en la

Investigación aprobará el instrumento de recolección de datos (cuestionario, preguntas en la entrevista, u otros) y le colocará su sello al instrumento que ya fue aprobado. Solo este instrumento será el que se usará para la recolección de datos en la investigación. Cualquier cambio realizado posteriormente en el instrumento o en el consentimiento informado, o cambio en la metodología, deberá ser aprobado nuevamente por el IRB antes de que se pueda implementar en el trabajo de campo.

- 5.5.7 Para obtener el Certificado de aprobación por haber realizado el curso sobre Derechos de los participantes en proyectos de investigación, el estudiante debe hacer una registración y seleccionar su área de investigación, leer la información ofrecida en línea y completar las pruebas cortas al final del módulo. Puedo realizar esto accediendo a diferentes agencias como:

Global Health Training Centre,

<https://globalhealthtrainingcentre.tghn.org/elearning/> NIH

<https://phrp.nihtraining.com/users/login.php>,

Social Behavioral Educational (SBE) Basic de: www.citiprogram.org

5.6 Aspectos importantes a tener en cuenta al elaborar la Solicitud

- 5.6.1 La identificación y el reclutamiento de los participantes deben ser ética y legalmente aceptables y libres de coerción. Los procedimientos utilizados para reclutar participantes en la investigación deben diseñarse para llegar a poblaciones diversas. Los sujetos vulnerables no deben ser reclutados simplemente por conveniencia.
- 5.6.2 La sección de comprensión del documento de consentimiento informado debe documentar claramente que el investigador tiene un plan adecuado para garantizar la existencia de un nivel aceptable de comprensión antes de que se documente el

consentimiento. La voluntad de firmar el consentimiento no es una demostración adecuada de su comprensión. Algunos investigadores intentan determinar el nivel de comprensión de los posibles sujetos preguntándoles sobre la investigación. Este enfoque es útil con niños y adolescentes, así como con adultos con capacidad incierta para dar su consentimiento.

- 5.6.3 Al documentar los posibles riesgos y malestares de los participantes en el procedimiento estime la probabilidad de que ocurra un daño dado, su gravedad y su posible reversibilidad. Incluya los riesgos físicos, emocionales o sociales que enfrentarán los participantes.
- 5.6.4 Un riesgo / malestar es un daño potencial asociado con la investigación que una persona razonable consideraría importante para decidir si participa en la investigación. Los riesgos se pueden clasificar generalmente en físicos, psicológicos, sociológicos, económicos y legales. Las personas que carecen de la capacidad para dar su consentimiento pueden participar en la investigación solo si un representante legalmente autorizado da su consentimiento en su nombre.
- 5.6.5 Los participantes de la investigación deben conocer el riesgo y los beneficios de participar en el estudio.
- 5.6.6 De acuerdo con las regulaciones de DHHS / FDA, riesgo mínimo significa "La probabilidad y la magnitud del daño o malestar anticipados en la investigación no son mayores en sí mismos que los que se encuentran normalmente en la vida diaria o durante la realización de exámenes o pruebas físicas o psicológicas de rutina". "Cuando se desconoce el riesgo asociado con un nuevo procedimiento o producto, no se pueden clasificar como mínimo".

- 5.6.7 Riesgos e incomodidades del participante: Todos los riesgos e incomodidades potenciales deben minimizarse en la mayor medida posible mediante el uso de procedimientos tales como el monitoreo apropiado y la retirada del sujeto ante la evidencia de un evento adverso específico o signos clínicos. Refleje en su formulario que se tomarán todas las medidas apropiadas para proteger a los sujetos de daños.

5.7 Proceso para la autorización del Comité de Ética en la Investigación

- 5.7.1 Luego de haber defendido y aprobado su Propuesta de Investigación el estudiante podrá presentar el Formulario IRB-1 Solicitud para el Comité de Ética en la Investigación (IRB). Se espera que luego de la Defensa de la Propuesta el estudiante perfeccione los tres primeros capítulos de su Tesis/Proyecto y el instrumento de recolección de datos guiado por el Presidente del Comité de Tesis y recién teniendo todos los requisitos presente su Solicitud.
- 5.7.2 Toda investigación que involucre seres humanos debe recibir la revisión y aprobación del Comité de Ética en la Investigación (IRB) antes de su inicio y debe realizarse de acuerdo con las políticas y procedimientos de la UAA, las regulaciones federales y estatales según sea necesario (véase Apéndice 23: Lista de Cotejo para Evaluación de Solicitud). El investigador recién comenzará su trabajo de campo con sujetos humanos una vez que le haya llegado la aprobación por escrito del IRB. Esta carta de aprobación irá en los Anexos de la Tesis.
- 5.7.3 El Comité de Ética en la Investigación (IRB) aprueba un protocolo por un período de hasta un año. Si la aprobación del IRB expira, el investigador puede solicitar una revisión enviando una solicitud de anexo al IRB, sin embargo, el investigador es responsable de garantizar que la información se envíe y apruebe antes de que se inicie y/o continúe el trabajo.

Apéndices

Apéndice 1

Modelo de portada para monografías y trabajos cortos

**Título de la investigación va en negrita y si son dos líneas
la segunda será más corta**

Eric Pérez Rodríguez

Escuela de Ciencias de la Salud

Universidad Adventista de las Antillas

NURS 613 Teorías y Principios de Administración en Enfermería

José Rivera Colón, MSN

23 de marzo de 2022

Apéndice 2

Modelo de portada para Propuesta de investigación

**Aplicaciones móviles en tabletas como herramienta pedagógica para
mejorar el comportamiento y las habilidades de lenguaje y
comunicación de niños autistas en un salón contenido**

Niela Goico Goris

Escuela de Educación, Humanidades y Psicología

Universidad Adventista de las Antillas

Propuesta de investigación presentada como requisito para

EDUC 509: Introducción a la Investigación en Educación

Silvia Schimpf Pinazo, EdD

13 de marzo de 2022

Apéndice 3

Modelo del lomo de tesis encuadernada

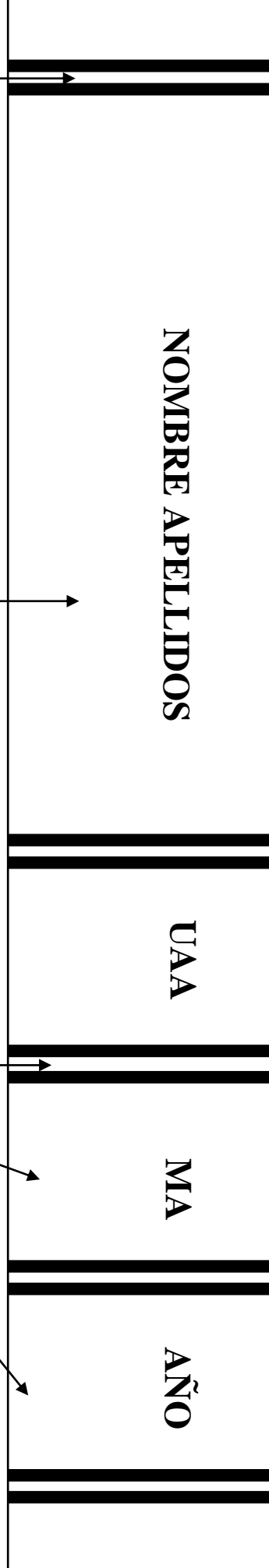
Modelo del lomo de la tesis

encuadernada

- Primera línea: 0.4 inch/ 1.2 cm del borde superior
- Segunda línea 1.7 cm del borde superior

- Largo Total: 11.5 pulgadas/ 29 cm
- Las líneas divisorias del LOMO serán doradas.
- Mantener las letras en la dirección que están en el ejemplo.

División Nombre : 5.1
inch/ 13 cm en líneas



- 1.2 inch/ 4 cm de los cuadros en líneas exteriores
- 3.30 cm altura de líneas interiores

MSN para enfermería

- Primera línea: 0.4 inch/ 1.2 cm del borde inferior
- Segunda línea 1.7 cm del borde inferior

Apéndice 4

Modelo de tapa de tesis encuadernada

**TITULO DE LA INVESTIGACIÓN TODO EN LETRA 14, GUARDAR LA
FORMA DE PIRÁMIDE INVERTIDA Y TODO VA EN
DORADO Y A DOBLE ESPACIO**

NOMBRE APELLIDOS

**UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE LAS ANTILLAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN, HUMANIDADES Y PSICOLOGÍA
MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN**

MES AÑO

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN EN LETRA 14 GUARDAR LA

**FORMA DE PIRÁMIDE INVERTIDA Y TODO VA
EN DORADO Y A DOBLE ESPACIO**

NOMBRE APELLIDOS

**UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE LAS ANTILLAS
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD
MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENFERMERÍA**

MES AÑO

Apéndice 5

Modelo de portada o página del título de tesis

**Título de la investigación en negrita y no mayúscula
generalmente lleva varias líneas así que
usar la forma de pirámide invertida**

Nombre y apellidos del autor

Proyecto de investigación presentado como requisito para
obtener el grado de Maestría en Ciencias en Enfermería
con especialidad en Cuidado Crítico

Universidad Adventista de las Antillas

Escuela de Ciencias de la Salud

Mes y año de aprobación

**Título de la investigación en negrita y no mayúscula
generalmente lleva varias líneas así que
usar la forma de pirámide invertida**

Nombre y apellidos del autor

Tesis presentada como requisito para obtener el grado de
Maestría en Artes en Educación en Currículo e Instrucción
con especialidad en Educación Especial

Universidad Adventista de las Antillas
Escuela de Educación, Humanidades y Psicología

Mes y año de aprobación

Apéndice 6

Página de firmas

Título de la investigación en negrita y letras minúsculas

Nombre y apellidos del autor

Nosotros, los miembros del Comité de Tesis del (de la) estudiante _____, certificamos que la investigación sometida por este (a) cumple con los requisitos para la tesis de maestría establecidos por el Programa de Educación de la Escuela Graduada de la Universidad Adventista de las Antillas en Mayagüez, y para que así conste firmamos certificando la aprobación de la misma.

Aprobada: _____

Fecha

Dr. (a). _____, Presidente del Comité

Dr. (a). _____, Lector (a)

Dr. (a). _____, Profesor del curso

Dr. (a). _____,
Decano/a Escuela de Educación, Humanidades y Psicología

Dr. (a). _____,
Vicepresidente para Asuntos Académicos

Apéndice 7

Modelo de página de Certificación de autoría

Certificación de autoría

Yo, _____ certifico que la Tesis de Maestría titulada **Va acá el título del proyecto en negrita**, que presento como requisito para optar por el grado de Maestría en Educación, de la Universidad Adventista de las Antillas, es el producto de mi labor investigativa. Asimismo, doy fe que este trabajo es original e inédito.

Firma legible del estudiante

Nombre Apellidos
Estudiante de Maestría

Copyright © 2020 por (poner nombre del estudiante y la fecha debe ser cuando se concluye la edición)

Todos los derechos reservados

Apéndice 8

Modelo de Tabla de contenido

Tabla de contenido

Capítulo 1: Introducción	1
Antecedentes.....	1
Problema de investigación.....	3
Propósito del estudio.....	6
Justificación.....	6
Marco teórico.....	7
Pregunta de investigación.....	9
Hipótesis.....	9
Definición de variables y término del estudio.....	10
Delimitaciones del estudio.....	12
Capítulo 2: Revisión de la literatura	13
Introducción.....	13
Autismo.....	13
Estrés.....	19
Posibles estresores en las familias puertorriqueñas.....	25
Estrés de padres con niños con TEA.....	37
Hallazgos sobresalientes de la revisión de la literatura.....	40
Limitaciones en la revisión de la literatura.....	42
Capítulo 3: Metodología	43
Introducción.....	43
Diseño de la investigación.....	43

Participantes de la investigación	44
Instrumento de recolección de la información	48
Procedimiento de recolección de datos	55
Análisis de los datos.....	59
Referencias	61
Apéndices	66

Apéndice 9

Modelo de Tabla y de Figura

Tabla 4

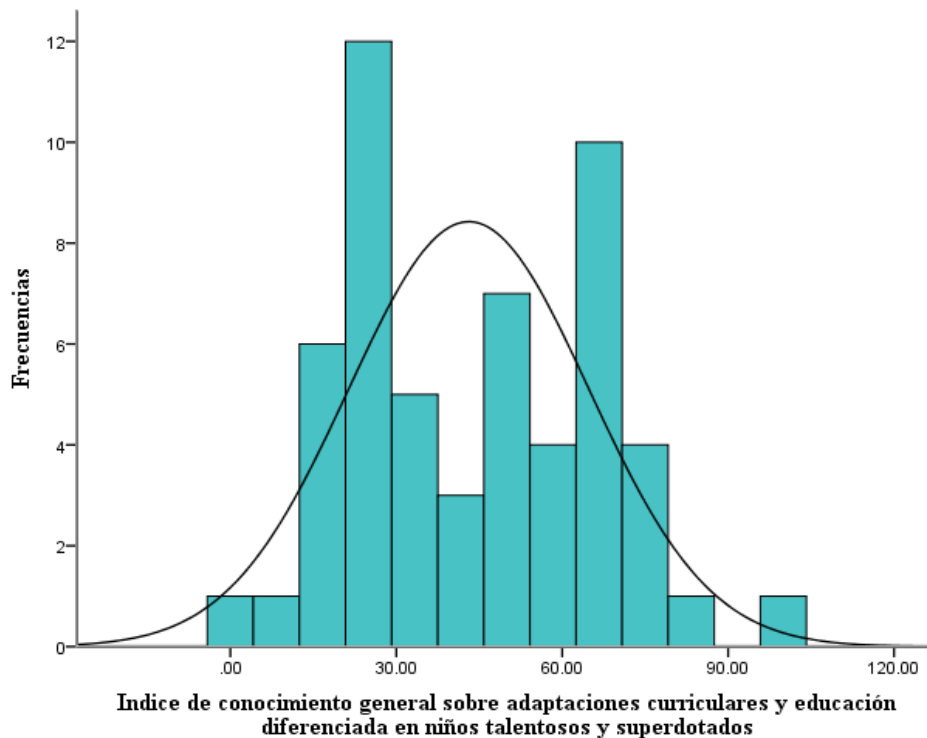
Distribución de frecuencias y porcentajes en la variable Experiencia

Experiencia (años)	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
1-5	17	30.9	30.9
6-10	10	18.2	49.1
11-15	12	21.8	70.9
16 o más	16	29.1	100.0
Total	55	100.0	

Nota: Puede haber una nota que explique algún detalle. Por ejemplo, por qué se abandonó la frecuencia de cinco años en la experiencia en la última categoría.

Figura 4

Histograma de frecuencias de la distribución del índice conocimiento sobre adaptaciones curriculares y educación diferenciada en niños talentosos y superdotados



Apéndice 10

Modelo de Certificación de Proyecto terminado para pasar a Edición NURS 681



**Escuela Ciencias de la Salud
Maestría en Ciencias en Enfermería**

Certificación de Proyecto terminado para pasar a Edición NURS 681

Yo,, profesor del curso NURS 681 certifico que la versión final del documento del Proyecto de Práctica Basada en Evidencia del estudiante....., número de estudiante....., está completa y correcta en contenido, incluyendo los tres capítulos, referencias, páginas previas y anexos. De esta forma, está lista para pasar a Edición.

.....
Firma del Profesor NURS 681

.....
Fecha

Apéndice 11

Modelo de Certificación de Edición



Maestría en Ciencias en Enfermería

Maestría en Artes en Educación

Certificación de Edición

Yo,, editor de la Tesis/Proyecto del
 estudiante....., titulada
, certifico que
 la misma cumple con las reglas de redacción y ortografía en el idioma y las
 normas de formato de acuerdo con el Manual de Investigación de la UAA, basado en la última
 edición de APA.

.....
 Firma del/a Editor/a

.....
 Fecha

Apéndice 12

Autorización del Autor para incluir la tesis en Repositorio

REPOSITORIO INSTITUCIONAL
UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE LAS ANTILLAS

AUTORIZACION DEL AUTOR

En calidad de titular de los derechos de autor de la obra que se detalla a continuación, y sin infringir según mi conocimiento derechos de terceros, por la presente informo a la Universidad Adventista de las Antillas mi decisión de concederle en forma gratuita, no exclusiva y por tiempo ilimitado la autorización para:

1. Publicar el texto del trabajo más abajo indicado, exclusivamente en medio digital, en el Repositorio Institucional de la UAA, a título de divulgación gratuita de la producción científica a partir de la fecha especificada, tan sólo con fines de divulgación científica y docente, sin ningún propósito comercial.
2. Permitir a la Biblioteca Dennis Soto de la Universidad Adventista de las Antillas que sin producir cambios en el contenido, establezca los formatos de publicación en la web para su más adecuada visualización y la realización de copias digitales y migraciones de formato necesarias para la seguridad, resguardo y preservación a largo plazo de la presente obra.

1. Autor:*

Apellidos y Nombre _____

Tipo y N^o Doc. _____

Teléfono/s _____ email _____

*Autor (para tesis, artículos, disertaciones y otras obras individuales o colectivas) o Editor (únicamente para publicaciones periódicas). En caso de ser más de un autor llenar estos datos por cada autor.

2. Identificación del documento:

Título completo del documento:

Palabras clave: _____

3. Tipo de producción

- Disertación doctoral
- Tesis/proyecto de Maestría
- Investigación de Team Research
- Proyecto de investigación patrocinado por UAA
- Investigación trabajo académico a nivel graduado
- Investigación trabajo académico a nivel subgraduado
- Publicación periódica (revista)
- Conferencia de congreso/simposio (identificar dónde se presentó)_____
- Artículo publicado en revista (identificar la revista)_____
- Literatura gris

AUTORIZACIÓN

El autor/es del documento autoriza a la Universidad Adventista de las Antillas a archivar una copia del mismo en el Repositorio Institucional antes mencionado con una Licencia Creative Commons ReconocimientoNoComercial-SinObraDerivada (CC BY-NC-ND)

En Mayagüez, a _____ del mes de _____ de 202__

EL AUTOR/ES: _____[Nombre y apellidos]

Firma/s: _____

Apéndice 13

Informe de Conclusión de Proyecto NURS 681



**Escuela Ciencias de la Salud
Maestría en Ciencias en Enfermería**

**Certificación de Conclusión de Proyecto NURS 681
para ser entregada en Registros**

Certifico que he recibido una copia digital del Proyecto de Investigación de Práctica Basada en Evidencia titulado.....
....., del
estudiante, número de
estudiante..... La misma ya pasó por Edición y es la copia final del documento.

.....
Firma del encargado de la Biblioteca

.....
Fecha

.....
Firma del Profesor NURS 681

.....
Fecha

Apéndice 14

Guía para la Evaluación de Defensa Oral de la Propuesta de Tesis



UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE LAS ANTILLAS
GUÍA DE CRITERIOS PARA EVALUAR LA
DEFENSA ORAL DE LA PROPUESTA DE TESIS

Nombre del estudiante: _____

<p>INSTRUCCIONES: En una escala de 0 a 5 circule la puntuación en cada criterio de evaluación que a su juicio obtuvo el (la) estudiante en la defensa oral de su investigación. Cada miembro del comité tiene que llenar una hoja de evaluación en forma independiente. Al finalizar la defensa oral, se obtiene el promedio de las puntuaciones asignadas por los tres miembros del comité y se anotan en una hoja de evaluación, la cual tiene que estar firmada por todos los miembros del comité. La puntuación máxima posible es de 30 puntos (100%) y la puntuación mínima para pasar es de 24 puntos (80%).</p>		
1. El (la) estudiante demuestra poco o ningún conocimiento de las implicaciones del problema de investigación seleccionado tomando en consideración la población bajo estudio y el contexto de Puerto Rico.	<p>ESCALA DE EVALUACIÓN 0 1 2 3 4 5</p>	1. El (la) estudiante demuestra conocimiento de las implicaciones del problema de investigación seleccionado tomando en consideración la población bajo estudio y el contexto de Puerto Rico.
2. El (la) estudiante demuestra conocimiento muy limitado sobre el problema de investigación seleccionado al hacer referencia a las publicaciones recientes sobre el tema (revisión de bibliografía).	0 1 2 3 4 5	2. El (la) estudiante demuestra conocimiento actualizado sobre el problema de investigación seleccionado al hacer referencia a las publicaciones recientes sobre el tema (revisión de bibliografía).
3. El (la) estudiante en su exposición no logró sustentar la importancia del estudio propuesto (justificación).	0 1 2 3 4 5	3. El (la) estudiante demuestra la capacidad para sustentar la importancia del estudio propuesto (justificación).
4. El estudiante se mostró confuso e inseguro al presentar la metodología de investigación seleccionada.	0 1 2 3 4 5	4. El estudiante mostró vasto conocimiento de la metodología de investigación seleccionada.
5. Las respuestas a las preguntas fueron ambiguas sin hacer referencia a lo que cada pregunta requería.	0 1 2 3 4 5	5. Las respuestas a las preguntas del comité fueron pertinentes demostrando dominio sobre el tema.
6. En general, la presentación de la propuesta de investigación careció de elementos tales como	0 1 2 3 4 5	6. En general, la presentación de la propuesta de investigación incluyó elementos tales como organización

INSTRUCCIONES: En una escala de 0 a 5 circule la puntuación en cada criterio de evaluación que a su juicio obtuvo el (la) estudiante en la defensa oral de su investigación. Cada miembro del comité tiene que llenar una hoja de evaluación en forma independiente. Al finalizar la defensa oral, se obtiene el promedio de las puntuaciones asignadas por los tres miembros del comité y se anotan en una hoja de evaluación, la cual tiene que estar firmada por todos los miembros del comité. La puntuación máxima posible es de 30 puntos (100%) y la puntuación mínima para pasar es de 24 puntos (80%).

organización del contenido, uso y manejo adecuado del tiempo y uso de recursos visuales.

del contenido, uso y manejo adecuado del tiempo y uso de recursos visuales.

PROMEDIO DEL PUNTAJE ALCANZADO (suma de todos los integrantes del jurado)

NOTA FINAL ALCANZADA

Firma del Estudiante

Número de Estudiante

Director del Programa de Maestría en Educación

Fecha

Profesor invitado

Fecha

Profesora EDUC 509

Fecha

Recomendaciones:

Apéndice 15

Informe de reunión con el Presidente de Comité de Tesis

Informe de reunión con el Mentor



Maestría en Ciencias en Enfermería

Maestría en Artes en Educación

Informe de reunión con el Presidente del Comité de Tesis

Informe de reunión con el Mentor

Nombre del Estudiante:

Título de la Investigación:

Reunión n°

Fecha.....

Duración de la reunión: minutos

Recomendaciones dadas en el encuentro:

Fecha en que se enviará el material para la siguiente reunión (por lo menos 3 días antes de la reunión):

Fecha de la siguiente reunión:

.....
Firma del Estudiante

.....
Fecha

.....
Firma del Presidente del Comité o Mentor

.....
Fecha

Apéndice 16

Solicitud de Defensa oral de Tesis



**Escuela de Educación Humanidades y Psicología
Maestría en Artes en Educación**

Solicitud de Defensa Oral de Tesis

El estudiante....., número de
estudiante....., del curso EDUC 650, solicita el día a las
..... horas, defender su Tesis de Maestría titulada

El Lector en la misma es el profesor.....

.....
Firma del Estudiante

.....
Fecha

.....
Firma del Presidente del Comité

.....
Fecha

Apéndice 17

Guía para la evaluación de defensa oral de la tesis y

Formulario de resultados



UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE LAS ANTILLAS
GUÍA PARA LA EVALUACIÓN DE DEFENSA ORAL DE LA TESIS Y
FORMULARIO DE RESULTADOS

Nombre del estudiante: _____

<p>INSTRUCCIONES: En una escala de 0 a 5 circule la puntuación en cada criterio de evaluación que a su juicio obtuvo el (la) estudiante en la defensa oral de su investigación. Cada miembro del Comité tiene que llenar una hoja de evaluación en forma independiente. Al finalizar la defensa oral, se obtiene el promedio de las puntuaciones asignadas por los tres miembros del comité y se anotan en una hoja de evaluación, la cual tiene que estar firmada por todos los miembros del comité. La puntuación máxima posible es de 40 puntos (100%) y la puntuación mínima para pasar es de 32 puntos (80%).</p>		
7. El (la) estudiante demuestra poco o ningún conocimiento de las implicaciones del problema de investigación seleccionado tomando en consideración la población bajo estudio y el contexto de Puerto Rico.	<p>ESCALA DE EVALUACIÓN</p> <p>0 1 2 3 4 5</p>	1. El (la) estudiante demuestra conocimiento de las implicaciones del problema de investigación seleccionado tomando en consideración la población bajo estudio y el contexto de Puerto Rico.
8. El (la) estudiante demuestra conocimiento muy limitado sobre el problema de investigación seleccionado al hacer referencia a las publicaciones recientes sobre el tema (revisión de bibliografía).	0 1 2 3 4 5	2. El (la) estudiante demuestra conocimiento actualizado sobre el problema de investigación seleccionado al hacer referencia a las publicaciones recientes sobre el tema (revisión de bibliografía).
9. El (la) estudiante en su exposición no logró sustentar la importancia del estudio propuesto (justificación).	0 1 2 3 4 5	3. El (la) estudiante demuestra la capacidad para sustentar la importancia del estudio propuesto (justificación).
10. El (la) estudiante se mostró confuso e inseguro al presentar la metodología de investigación seleccionada.	0 1 2 3 4 5	4. El (la) estudiante mostró vasto conocimiento de la metodología de investigación seleccionada.
11. El (la) estudiante demuestra poca comprensión al explicar los resultados.	0 1 2 3 4 5	5. El (la) estudiante demuestra comprensión al explicar los resultados.
12. El (la) estudiante no presenta conclusiones alineadas a la pregunta de investigación y a los	0 1 2 3 4 5	6. El (la) estudiante presenta conclusiones alineadas a la pregunta de investigación y a los

INSTRUCCIONES: En una escala de 0 a 5 circule la puntuación en cada criterio de evaluación que a su juicio obtuvo el (la) estudiante en la defensa oral de su investigación. Cada miembro del Comité tiene que llenar una hoja de evaluación en forma independiente. Al finalizar la defensa oral, se obtiene el promedio de las puntuaciones asignadas por los tres miembros del comité y se anotan en una hoja de evaluación, la cual tiene que estar firmada por todos los miembros del comité. La puntuación máxima posible es de 40 puntos (100%) y la puntuación mínima para pasar es de 32 puntos (80%).

resultados obtenidos.		resultados obtenidos.
13. Las respuestas a las preguntas del Comité fueron ambiguas sin hacer referencia a lo que cada pregunta requería.	0 1 2 3 4 5	7. Las respuestas a las preguntas del Comité fueron pertinentes demostrando dominio sobre el tema.
14. En general, la presentación de la propuesta de investigación careció de elementos tales como organización del contenido, uso y manejo adecuado del tiempo y uso de recursos visuales.	0 1 2 3 4 5	8 .En general, la presentación de la propuesta de investigación incluyó elementos tales como organización del contenido, uso y manejo adecuado del tiempo y uso de recursos visuales.

Recomendaciones:

FORMULARIO DE RESULTADO

PROMEDIO DEL PUNTAJE ALCANZADO (suma de todos los integrantes del Comité, sobre un máximo de 40).....

PROMEDIO ALCANZADO (en porcentaje).....

CALIFICACION (Marque con una X la calificación que corresponde)

___ **Calificación P** (aprobado, si el estudiante obtiene un promedio entre 80-100%).

___ **Calificación NP** (no aprobado, si el estudiante obtiene un promedio menor a 80%).

(El Comité tendrá la prerrogativa de otorgar una mención honorífica a Tesis sobresalientes).

Firma del Estudiante

Número de Estudiante

Director del Programa de Maestría en Educación

Fecha

Profesor invitado

Fecha

Profesora EDUC 509

Fecha

Apéndice 18

Modelo de Certificación de Tesis terminada para pasar a Edición EDUC 650



**Escuela de Educación Humanidades y Psicología
Maestría en Artes en Educación**

Certificación de Tesis terminada para pasar a Edición EDUC 650

Yo,, profesor del curso EDUC 650, certifico que la versión final del documento de Tesis del estudiante....., número de estudiante....., está completa y correcta en contenido, incluyendo los cinco capítulos, referencias, páginas previas y anexos. De esta forma, está lista para pasar por Edición.

.....
Firma del Profesor EDUC 650

.....
Fecha

Apéndice 19

Informe de Conclusión de Tesis EDUC 650



**Escuela de Educación Humanidades y Psicología
Maestría en Artes en Educación**

Certificación de Conclusión de Tesis EDUC 650

para ser entregada en Registros

Certifico que he recibido una copia digital de la Tesis titulada.....

.....

....., del

estudiante, número de

estudiante..... La misma ya pasó por Edición y es la copia final del documento.

.....
Firma del encargado de la Biblioteca

.....
Fecha

.....
Firma del Profesor EDUC 650

.....
Fecha

Apéndice 20
Formulario IRB-I



**Departamento de investigación
Comité de Ética en la Investigación (IRB)**

**SOLICITUD PARA INVESTIGACIONES QUE
INVOLUCRAN A SUJETOS HUMANOS (Form IRB-1)**

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

PROGRAMA:

DATOS DEL INVESTIGADOR:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:

DATOS DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TESIS:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:

FECHA DE ENTREGA DE LA SOLICITUD _____

MATERIALES QUE SE ANEXAN A LA SOLICITUD:

- ___ Cuestionario u otro instrumento de recolección de datos.*
- ___ Consentimiento informado que se dará a los participantes.*
- ___ Cartas de cooperación con otras instituciones, modelos de cartas de autorización que utilizará, cartas de autorización que ya le han concedido, etc.
- ___ Constancia de haber realizado el curso sobre Derechos de los participantes en proyectos de investigación.*

___ Otros:

Nota: Los documentos marcados con * son obligatorios de anexar al formulario.

DECLARACIÓN DEL INVESTIGADOR

Certifico que la información proporcionada en esta solicitud es completa y correcta. Entiendo que como Investigador Principal, soy responsable de la conducta y el desempeño ético de este proyecto, la protección de los derechos y el bienestar de los sujetos humanos, y cualquier otra estipulación impuesta por el Comité de Investigación Institucional (IRB) de la UAA.

Acepto cumplir con todas las políticas y:

- obtener la aprobación previa del Comité de Investigación Institucional (IRB) antes de enmendar o alterar la metodología de investigación o implementar cambios en el formulario de consentimiento y en el instrumento aprobados;
- informar de inmediato al Comité de Investigación Institucional (IRB) sobre cualquier efecto no anticipado en los sujetos que pueda ocurrir como resultado de este estudio;
- obtener un formulario de consentimiento informado legalmente efectivo de sujetos humanos o de su representante legalmente responsable;
- utilizar solo el formulario de consentimiento aprobado y compartir la información recopilada y los resultados con la UAA.
-

Investigador Principal (escribir el nombre completo en letra imprenta)	Firma	Fecha
---	-------	-------

DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TESIS (ASESOR)

Certifico que he revisado este protocolo de investigación y que doy fe del mérito científico de este estudio y de la competencia del investigador (es) para llevar a cabo el proyecto.

Nombre del Presidente del Comité Fecha (escribir el nombre completo en letra imprenta)	Firma	
--	-------	--

DECLARACIÓN DEL DECANO/DIRECTOR DE LA ESCUELA/DEPARTAMENTO

Certifico que he revisado este protocolo de investigación y que doy fe del mérito científico de este estudio y de la competencia del investigador (es) para llevar a cabo el proyecto.

Nombre del Decano (escribir el nombre completo en letra imprenta) Escuela/Departamento	Firma	Fecha
--	-------	-------

RESUMEN DE LA INVESTIGACIÓN

1. Propósito/ objetivos

2. Preguntas de la investigación

3. Justificación

4. Diseño de la investigación

5. Instrumento/s de recolección de los datos

6. **Describe el procedimiento:** dónde se trabajará con los participantes: reclutamiento, cuál será la participación de los sujetos, dónde se llevará a cabo la investigación, período en que va a estar trabajando con las personas, cómo se protegerá la identidad del participante, u otra información relevante.

7. **¿La investigación se relaciona con alguno de estos aspectos?** (Marque el correspondiente)

<input type="checkbox"/> Entrevistas	<input type="checkbox"/> Estudio de muestras de diagnóstico
<input type="checkbox"/> Encuesta/cuestionario	<input type="checkbox"/> Estudio de muestras patológicas.
<input type="checkbox"/> Observación del comportamiento	<input type="checkbox"/> Estudios clínicos
<input type="checkbox"/> Uso de datos en registros privados	<input type="checkbox"/> Radiación
<input type="checkbox"/> Identificación de link o datos personales	<input type="checkbox"/> Venipunción (< 450cc)
<input type="checkbox"/> Fotografías o grabaciones	<input type="checkbox"/> VIH/SIDA
<input type="checkbox"/> Sustancias controladas.	<input type="checkbox"/> Hepatitis/ TB /ETS
<input type="checkbox"/> Alteraciones ambientales.	<input type="checkbox"/> Drogas en investigación.
<input type="checkbox"/> Ejercicio moderado por voluntarios sanos.	<input type="checkbox"/> Sujetos con diversidad cultural/ étnica y otro tipo de diversidad.
<input type="checkbox"/> Problemas culturalmente sensibles.	
<input type="checkbox"/> Investigación genética	
<input type="checkbox"/> Es un cambio menor a una investigación previamente aprobada.	

8. Gestión y eliminación de datos. Explique cómo se gestionarán los datos durante el proceso de investigación y cómo se almacenarán, cómo será la seguridad y protección y cuándo se destruirán. Asimismo proporcione la información si se obtienen videos o grabaciones, proporcione la información.

9. Posibles limitaciones del estudio: indique posibles variables que pudieran limitar el estudio y soluciones alternas que emplearía.

DESCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Número de participantes:___ Rango de edad:_____ Género:_____

1. Haga una marca al tipo de sujetos que participarán en la investigación.

<input type="checkbox"/> Niños menores de edad*	<input type="checkbox"/> Pacientes de cáncer
<input type="checkbox"/> Estudiantes	<input type="checkbox"/> Pacientes en coma
<input type="checkbox"/> Mujeres embarazadas*	<input type="checkbox"/> Deficiente cognitivo o psicológico*
<input type="checkbox"/> Envejecientes*	<input type="checkbox"/> Incapaz de dar consentimiento informado.
<input type="checkbox"/> Pacientes terminales*	<input type="checkbox"/> Personas que no hablan ni español, ni inglés.
<input type="checkbox"/> Presos*	
<input type="checkbox"/> Residentes en una institución	<input type="checkbox"/> Personal de la UAA o su familia.
<input type="checkbox"/> Genéticamente susceptible	<input type="checkbox"/> Militares y/o su familia inmediata.
<input type="checkbox"/> Cualquier población excluida.	<input type="checkbox"/> Sujetos con diversidad cultural/ étnica y otro tipo de diversidad.
<input type="checkbox"/> Pacientes en emergencia*	
<input type="checkbox"/> Persona con discapacidad física*	
<input type="checkbox"/> Pacientes con problemas mentales.*	
Los casos con * indican que es una población vulnerable y necesita tener en cuenta procedimientos y consideraciones especiales.	

En el caso de incluir una población vulnerable (*) justifique su involucramiento y explique qué procedimientos se utilizarán para evitar la coerción.

2. Criterios de inclusión y exclusión de la población participante

3. ¿Existe un conflicto de intereses entre el investigador y los participantes? Si el investigador, tiene una relación personal o profesional con los sujetos, explique detalladamente los procedimientos adoptados para evitar la coacción y / o mantener la confidencialidad.

3. Beneficios para el participante:

- **Consideraciones económicas:** Conteste alguna de estas preguntas si aplican: ¿Se da alguna compensación económica por la participación? ¿Qué costo se reembolsará por viajes y otros gastos, si corresponde? ¿Los participantes recibirán servicios u otros beneficios en lugar de efectivo? ¿Qué condiciones se deben cumplir para recibir el pago total o parcial?

- **Otro tipo de beneficio:**

RIESGOS EN LA INVESTIGACIÓN

1. Clasificación de riesgo: ¿Cuál es la clasificación de riesgo general de la investigación?

- Mínimo
- Mayor que mínimo
- Significativo
- Desconocido

Minimización de riesgos (Completar en caso que su investigación sea de riesgo mayor al mínimo).

1. Explique posibles riesgos y malestares: ¿Cuáles son los posibles riesgos o malestares asociados con cada intervención o procedimiento de investigación? Si hay datos disponibles, estime: a) la probabilidad de que ocurra un daño dado, b) su gravedad y su posible reversibilidad. Incluya los riesgos físicos, emocionales o sociales que enfrentarán los participantes
2. ¿Qué pasos específicos se tomarán para prevenir / minimizar cualquier riesgo potencial o malestar entre los participantes?

2. Eventos adversos (pandemia, terremoto, huracán, incendio, etc.)

Describa los pasos que seguirá para manejar el evento adverso (ver documento Medidas ante la pandemia COVID 19).

CONSENTIMIENTO INFORMADO

1. Proceso de consentimiento informado: proporcione una descripción breve pero detallada del procedimiento de consentimiento informado que se utilizará para proteger a los participantes de cualquier daño. (Se debe adjuntar copia del formulario de consentimiento que se utilizará).

2. Evaluación del formulario de consentimiento informado: Marque lo que está incluido en el consentimiento informado de su investigación.

- Una explicación simple y clara del propósito de la investigación.
- Una descripción cronológica de los procedimientos en los que participará el voluntario.

Una descripción de las molestias y riesgos asociados que pueden ocurrir durante la participación en el estudio.

Una descripción de los posibles beneficios.

Una explicación si hubiera compensación.

Una declaración que describe cómo se mantendrá la privacidad de los datos.

Una divulgación de los procedimientos alternativos apropiados que podrían ser ventajosos para los participantes.

Un ofrecimiento para responder a cualquier consulta relacionada con los procedimientos.

Una instrucción de que el participante es libre de retirar su consentimiento y suspender la participación en el estudio en cualquier momento.

Fuentes de información disponibles y una explicación de que el sujeto es libre de hacer preguntas en cualquier momento durante el estudio.

Documentación del método para informar a los sujetos de los resultados de su participación en la investigación.

Declaración de consentimiento para el uso de video o grabación.

PARTICIPACIÓN DE OTRAS INSTITUCIONES (conteste si corresponde)

1. Describa cualquier arreglo o convenio con otras instituciones que afecte directamente la participación de los participantes en esta investigación. Si corresponde, proporcione cartas de cooperación o autorización.

2. ¿La otra institución requiere que también la investigación sea aprobada por su IRB?

Sí Nombre de la institución _____
 No

Enviar a:

Dra. Silvia Schimpf (Presidente (IRB))
 Universidad Adventista de las Antillas
 sschimpf@uaa.edu

Apéndice 21
Formulario IRB-II



Departamento de investigación

Comité de Ética en la Investigación (IRB)

SOLICITUD PARA INVESTIGACIÓN EN
RESEARCH TEAM
 QUE INVOLUCRAN A SUJETOS HUMANOS
 (Form. IRB-2)

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

PROGRAMA:

CURSO EN QUE SE DESARROLLA EL RESEARCH TEAM:

DATOS DEL DOCENTE TUTOR:

Nombre:

Dirección electrónica:

Teléfono:

FECHA DE ENTREGA DE LA SOLICITUD _____

MATERIALES QUE SE ANEXAN A LA SOLICITUD:

- ___ Cuestionario u otro instrumento de recolección de datos.
- ___ Consentimiento informado que se dará a los participantes.
- ___ Cartas de cooperación con otras instituciones, modelos de cartas de autorización que utilizará, cartas de autorización que ya le han concedido, etc.
- ___ Otros:

DECLARACIÓN DEL INVESTIGADOR

Certifico que la información proporcionada en esta solicitud es completa y correcta. Entiendo que como Investigador Principal, soy responsable de la conducta y el desempeño ético de este proyecto, la protección de los derechos y el bienestar de los sujetos humanos, y cualquier otra estipulación impuesta por el Comité de Ética en la investigación (IRB) de la UAA.

Describa el procedimiento: dónde se trabajará con los participantes: reclutamiento, cuál será la participación de los sujetos, dónde se llevará a cabo la investigación, período en que va a estar trabajando con las personas, cómo se protegerá la identidad del participante, u otra información.

Descripción de los participantes

RIESGOS EN LA INVESTIGACIÓN

Clasificación de riesgo: ¿Cuál es la clasificación de riesgo general de la investigación?

- ___ Mínimo
 ___ Mayor que mínimo
 ___ Significativo
 ___ Desconocido

Minimización de riesgos (Completar en caso que su investigación sea de riesgo mayor al mínimo).

Explique posibles riesgos y malestares: ¿Cuáles son los posibles riesgos o malestares asociados con cada intervención o procedimiento de investigación? Si hay datos disponibles, estime: a) la probabilidad de que ocurra un daño dado, b) su gravedad y su posible reversibilidad. Incluya los riesgos físicos, emocionales o sociales que enfrentarán los participantes

¿Qué pasos específicos se tomarán para prevenir / minimizar cualquier riesgo potencial o malestar entre los participantes?

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Proporcione una descripción breve pero detallada del procedimiento de consentimiento informado que se utilizará para proteger a los participantes de cualquier daño. (Se debe adjuntar copia del formulario de consentimiento que se utilizará).

PARTICIPACIÓN DE OTRAS INSTITUCIONES (conteste si corresponde)

Describa cualquier arreglo o convenio con otras instituciones que afecte directamente la participación de los participantes en esta investigación. Si corresponde, proporcione cartas de cooperación o autorización.

¿La otra institución requiere que también la investigación sea aprobada por su IRB?

Sí _____ Nombre de la institución _____
 No _____

Enviar a:

Dra. Silvia Schimpf (Presidente (IRB))
Universidad Adventista de las Antillas
sschimpf@uaa.edu

Apéndice 22

Formulario IRB-III



Departamento de investigación

Comité de Ética en la Investigación (IRB)

**SOLICITUD PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE
LA FACULTAD DE UAA
QUE INVOLUCRAN A SUJETOS HUMANOS
(Form. IRB-3)**

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

PROGRAMA:

DATOS DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:

FECHA DE ENTREGA DE LA SOLICITUD _____

MATERIALES QUE SE ANEXAN A LA SOLICITUD:

- Cuestionario u otro instrumento de recolección de datos.*
- Consentimiento informado que se dará a los participantes.*
- Cartas de cooperación con otras instituciones, modelos de cartas de autorización que utilizará, cartas de autorización que ya le han concedido, etc.
- Otros:

Nota: Los documentos marcados con * son obligatorios de anexar al formulario.

DECLARACIÓN DEL INVESTIGADOR

Certifico que la información proporcionada en esta solicitud es completa y correcta. Entiendo que como Investigador Principal, soy responsable de la conducta y el desempeño ético de este proyecto, la protección de los derechos y el bienestar de los sujetos humanos, y cualquier otra estipulación impuesta por el Comité de Investigación Institucional (IRB) de la UAA.
Acepto cumplir con todas las políticas y:

- obtener la aprobación previa del Comité de Investigación Institucional (IRB) antes de enmendar o alterar la metodología de investigación o implementar cambios en el formulario de consentimiento y en el instrumento aprobados;
- informar de inmediato al Comité de Investigación Institucional (IRB) sobre cualquier efecto no anticipado en los sujetos que pueda ocurrir como resultado de este estudio;
- obtener un formulario de consentimiento informado legalmente efectivo de sujetos humanos o de su representante legalmente responsable;
- utilizar solo el formulario de consentimiento aprobado y compartir la información recopilada y los resultados con Antillean University

 Investigador Principal
 (escribir el nombre completo en letra imprenta)

 Firma

 Fecha

RESUMEN DE LA INVESTIGACIÓN

Propósito/ objetivos

Preguntas de la investigación

Justificación

Diseño de la investigación

Instrumento/s de recolección de los datos

Describe el procedimiento: dónde se trabajará con los participantes: reclutamiento, cuál será la participación de los sujetos, dónde se llevará a cabo la investigación, período en que va a estar trabajando con las personas, cómo se protegerá la identidad del participante, u otra información relevante.

¿La investigación se relaciona con alguno de estos aspectos? (Marque el correspondiente)

<input type="checkbox"/> Entrevistas	<input type="checkbox"/> Estudio de muestras de diagnóstico
<input type="checkbox"/> Encuesta/cuestionario	<input type="checkbox"/> Estudio de muestras patológicas.
<input type="checkbox"/> Observación del comportamiento	<input type="checkbox"/> Estudios clínicos
<input type="checkbox"/> Uso de datos en registros privados	<input type="checkbox"/> Radiación
<input type="checkbox"/> Identificación de link o datos personales	<input type="checkbox"/> Venipunción (< 450cc)
<input type="checkbox"/> Fotografías o grabaciones	<input type="checkbox"/> VIH/SIDA
<input type="checkbox"/> Sustancias controladas.	<input type="checkbox"/> Hepatitis/ TB /ETS
<input type="checkbox"/> Alteraciones ambientales.	<input type="checkbox"/> Drogas en investigación.
<input type="checkbox"/> Ejercicio moderado por voluntarios sanos.	<input type="checkbox"/> Sujetos con diversidad cultural/ étnica y otro tipo de diversidad.
<input type="checkbox"/> Problemas culturalmente sensibles.	
<input type="checkbox"/> Investigación genética	
<input type="checkbox"/> Es un cambio menor a una investigación previamente aprobada.	

Gestión y eliminación de datos. Explique cómo se gestionarán los datos durante el proceso de investigación y cómo se almacenarán, cómo será la seguridad y protección y cuándo se destruirán. Asimismo proporcione la información si se obtienen videos o grabaciones, proporcione la información.

Posibles limitaciones del estudio: indique posibles variables que pudieran limitar el estudio y soluciones alternas que emplearía.

DESCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Número de participantes:_____ Rango de edad:_____ Sexo:_____

2. Haga una marca al tipo de sujetos que participarán en la investigación.

<input type="checkbox"/> Niños menores de edad*	<input type="checkbox"/> Pacientes de cáncer
<input type="checkbox"/> Estudiantes	<input type="checkbox"/> Pacientes en coma
<input type="checkbox"/> Mujeres embarazadas*	<input type="checkbox"/> Deficinetete cognitivo o psicológico*
<input type="checkbox"/> Envejecientes*	<input type="checkbox"/> Incapaz de dar consentimiento informado.
<input type="checkbox"/> Pacientes terminales*	<input type="checkbox"/> Personas que no hablan ni español, ni inglés.
<input type="checkbox"/> Presos*	
<input type="checkbox"/> Residentes en una institución	<input type="checkbox"/> Personal de la UAA o su familia.
<input type="checkbox"/> Genéticamente susceptible	<input type="checkbox"/> Militares y/o su familia inmediata.
<input type="checkbox"/> Cualquier población excluida.	<input type="checkbox"/> Sujetos con diversidad cultural/ étnica y otro tipo de diversidad.
<input type="checkbox"/> Pacientes en emergencia*	
<input type="checkbox"/> Persona con discapacidad física*	
<input type="checkbox"/> Pacientes con problemas mentales.*	
Los casos con * indican que es una población vulnerable y necesita tener en cuenta procedimientos y consideraciones especiales.	

En el caso de incluir una población vulnerable (*) justifique su involucramiento y explique qué procedimientos se utilizarán para evitar la coerción.

Criterios de inclusión y exclusión de la población participante

¿Existe un conflicto de intereses entre el investigador y los participantes? Si el investigador, tiene una relación personal o profesional con los sujetos, explique detalladamente los procedimientos adoptados para evitar la coacción y / o mantener la confidencialidad.

Beneficios para el participante:

- **Consideraciones económicas:** Conteste alguna de estas preguntas si aplican: ¿Se da alguna compensación económica por la participación? ¿Qué costo se reembolsará por viajes y otros gastos, si corresponde? ¿Los participantes recibirán servicios u otros beneficios en lugar de efectivo? ¿Qué condiciones se deben cumplir para recibir el pago total o parcial?

- **Otro tipo de beneficio:**

Período en que estarán involucrados los participantes Fechas:

RIESGOS EN LA INVESTIGACIÓN

Clasificación de riesgo: ¿Cuál es la clasificación de riesgo general de la investigación?

- Mínimo
- Mayor que mínimo
- Significativo
- Desconocido

Minimización de riesgos (Completar en caso que su investigación sea de riesgo mayor al mínimo).

Explique posibles riesgos y malestares: ¿Cuáles son los posibles riesgos o malestares asociados con cada intervención o procedimiento de investigación? Si hay datos disponibles, estime: a) la probabilidad de que ocurra un daño dado, b) su gravedad y su posible reversibilidad. Incluya los riesgos físicos, emocionales o sociales que enfrentarán los participantes

¿Qué pasos específicos se tomarán para prevenir / minimizar cualquier riesgo potencial o malestar entre los participantes?

Eventos adversos (pandemia, terremoto, huracán, incendio, etc.)

Describa los pasos que seguirá para manejar el evento adverso (ver documento Medidas ante la pandemia COVID 19).

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Proceso de consentimiento informado: proporcione una descripción breve pero detallada del procedimiento de consentimiento informado que se utilizará para proteger a los participantes de cualquier daño. (Se debe adjuntar copia del formulario de consentimiento que se utilizará).

Evaluación del formulario de consentimiento informado: Marque lo que está incluido en el consentimiento informado de su investigación.

- Una explicación simple y clara del propósito de la investigación.
- Una descripción cronológica de los procedimientos en los que participará el voluntario.
- Una descripción de las molestias y riesgos asociados que pueden ocurrir durante la participación en el estudio.
- Una descripción de los posibles beneficios.
- Una explicación si hubiera compensación.
- Una declaración que describe cómo se mantendrá la privacidad de los datos.
- Una divulgación de los procedimientos alternativos apropiados que podrían ser ventajosos para los participantes.
- Un ofrecimiento para responder a cualquier consulta relacionada con los procedimientos.
- Una instrucción de que el participante es libre de retirar su consentimiento y suspender la participación en el estudio en cualquier momento.
- Fuentes de información disponibles y una explicación de que el sujeto es libre de hacer preguntas en cualquier momento durante el estudio.
- Documentación del método para informar a los sujetos de los resultados de su participación en la investigación.
- Declaración de consentimiento para el uso de video o grabación.

PARTICIPACIÓN DE OTRAS INSTITUCIONES (conteste si corresponde)

Describa cualquier arreglo o convenio con otras instituciones que afecte directamente la participación de los participantes en esta investigación. Si corresponde, proporcione cartas de cooperación o autorización.

¿La otra institución requiere que también la investigación sea aprobada por su IRB?

Sí _____ Nombre de la institución _____
 No _____

Enviar a:

Dra. Silvia Schimpf (Presidente (IRB))
 Universidad Adventista de las Antillas
sschimpf@uaa.edu

Apéndice 23

Lista de Cotejo para Evaluación de Solicitud al IRB



Departamento de investigación

Comité de Ética en la Investigación (IRB)

LISTA DE COTEJO PARA EVALUACIÓN DE SOLICITUD

Nombre de la Investigación:

Investigador:

INDICADOR	SI	NO	Observaciones
1. En la investigación se respetan los derechos de los participantes			
2. La investigación no entra en conflicto con la filosofía de la institución.			
3. La investigación mantiene la imagen y reputación de la institución.			
4. La propuesta tiene definidas en forma precisa los objetivos.			
5. La propuesta tiene definidas en forma precisa la pregunta de investigación.			
6. La propuesta tiene definido en forma precisa el diseño de investigación.			
7. La propuesta tiene definida la justificación del estudio.			
8. El instrumento a utilizar está alineado con los objetivos, pregunta de investigación y el diseño de la investigación.			
9. Tiene el permiso requerido si usa un instrumento de recolección de datos no propio.			
10. La propuesta deja establecido en forma clara cómo se realizará el proceso de la investigación, propiciando el anonimato			

de los participantes, protegiendo la identidad y/u otra información relevante.			
11. La investigación se cataloga como de riesgo mínimo.			
12. Se establece que no habrá conflicto de intereses entre el investigador y los participantes.			
13. En caso de trabajar con una población vulnerable, tiene en cuenta procedimientos y consideraciones especiales.			
14. Tanto la propuesta como el instrumento no utiliza lenguaje discriminatorio.			
15. Contesta todas las partes requeridas en la solicitud, incluyendo las firmas del presidente del comité y decano (este ítem se aplica a estudiantes de maestría y doctorado que trabajan en tesis).			
16. Anexa la solicitud el Consentimiento informado que se dará a los participantes y la misma es correcta.			
17. Anexa a la solicitud la Constancia de haber realizado el curso sobre Derechos de los participantes en proyectos de investigación (este ítem se aplica a estudiantes de maestría que trabajan en tesis).			

Otras observaciones:

Evaluador/es:

Fecha: